

Año LVI -- Núm. 22.191

Director, CASTO LLOPIS  
Oficinas y talleres: CIRILO AMOROS, 26

Viernes 11 de agosto de 1933

Toda la correspondencia al Director  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315. — Inter. 14759  
Apartado 147

No quiere dimitir, pero dimitirá

## La tiranía de Machado toca a su fin

No hay quien no vea con simpatía la actitud gallarda y heroica del pueblo cubano frente a su aborrecido dictador. No hay quien no comparta las penas y los cruentos sacrificios que se ha impuesto ese pueblo. No hay quien no se commueva ante la arriesgada tenacidad que está poniendo para desembarazarse del tirano que un mal día se dio.

Pero toda esa tragedia, llena de episodios audaces, increíbles, casi homéricos, toca a su fin; Machado, que se resistió a dimitir, acabará dimitiendo, si es que, al querer prolongar su mando, no acaba peor. Tiene que irse, e irse pronto, el presidente de los asesinatos, de las depredaciones y de las felonías. Y, al irse, Cuba registrará esta etapa de hambre, de dolores, de miserias, de crímenes, de espantosas e increíbles persecuciones, no como un episodio trágico más de su amor a la libertad, sino como el episodio más vergonzoso y lamentable de sus luchas, ya que ha obscurecido al que tenía por más cruel e inflamante de su no muy larga historia: la concentración de Weyler.

Más de tres años llevan los cubanos luchando por librarse de ese presidente desleal y vesánico que, para mayor desgracia, «se ha dicho», utilizando el cohecho, el soborno o la amenaza, con un Congreso adicto que estuvo dando apariencias de legalidad a todas las fechorías y extralimitaciones que ha cometido. Más de tres años de conspiraciones y de fermentos revolucionarios está padeciendo Cuba. Calculen cuántos se habrán sacrificado durante ese tiempo a la idea de la liberación! Y, precisamente, de lo mejor y de lo más selecto de la población cubana.

Y ese hombre fúnebre que sabe eso, porque emanaron de él las criminales órdenes de persecución o de castigo, ese hombre que no necesitó de Scarpia ninguno—porque el alma torva de Scarpia andaba ya en él—, ese hombre que conoce cómo no tiene a su lado a nadie más que a los palaciegos congresistas, al ejército asalariado y a los que viven bajo la sombra frondosa del presupuesto, ese hombre que conoce todo eso, porque no es lerdo y es ladino, se atreve a decir, todavía ayer, que no se irá del Poder si no se lo pide el partido liberal que pertenece.

¡Es para echarse a reír! Cínismo mayor no lo ha tenido gobernante ninguno. Llama partido a las oligarquías que creó. Los que le votaron, no son partido, porque se fueron a la manigua contra él. Los que le votaron no son partido, porque están ya en el presidio modelo, en las cárceles, en el cementerio, o en el exilio. Son partido los que van a Palacio y tras de cada crimen no saben decir otra cosa que «amén».

Pero a pesar de todo eso, la tiranía de Machado toca a su fin...

## SIGNO Y GUIÓN

### Un libro de Almela y Vives

Francisco Almela y Vives, firma de frecuente y esperada resonancia en la impresión literaria de estas páginas, periodista, investigador y poeta, ha dado recientemente su dinámico de ley, en otro libro de versos. «Joujou» titula el autor la fresca rimada de estos renglones impresos, cuya gracia original de su sentido queda decorada al punto por la ambición de gustarlos. «Joujou»—del francés, juguete—, tal es el libro de Almela: un juguete de lirismo engarzado con un estilo maestro para el afán de quien lee. No juguete de baratijas riposas y de conceptos vacíos, sino oro de regalo rico para espíritus selectos. Puede el lector extraviarse en apacible remanso sin peligro al murallón de interminables tiradas, ni tempestades poéticas con truenos de variación. Fiel al presente, el poeta, que no gusta robar tiempo excesivo a quien distrae, se limita a recoger leves impresiones líricas, escorzos de madrigales, recogido de epigramas en lagunas de humorismo. Todo ello con brevedad de cuartetos, alguna variación de sextinas y de tarde, algún serventismo como límite máximo de métrica.

El libro sabe a poco; a golosina de paladar esmerado, que antes de gustarla por completo, lamentamos el que nos dure escasamente. Tiene además, «Joujou», la virtud conceptual de una consecuencia alternativa de impresiones escritas en valenciano y castellano. Cabe suponer en el propósito de la modalidad, una humorada más del escritor, o un sencillo homenaje a la cooficialidad de los dos idiomas. En cualquiera de los dos casos, puede atribuírsele un mérito de originalidad innegable.

Como cerros de compañerismo pudieran motejar de pasión el sencillez comentario—nunca crítica—, escogemos al azar unos cuantos epigramas de «Joujou».

Desde el trapezo del humor, el ingenio del poeta traza el salto mortal de estas metáforas:

El caballero de luto con cuello de pajarita, dobla junto a la corbata dos tarjetas de visita.

Es el saltamartí, pates sens [greix, catapulta, quan bota, d'ell mateix.

Fórmula—no patentada— para fabricar un río: basta plantar dos hileras longiverdes de alamillos.

Cuando Almela y Vives quieren romper su fama de cerebral, tiene refulgencias de inspiración tan limpias como las siguientes:

Blanca moneda y sol claro. Lo primero que aprendió el niño que juega al aro fue la curva de la O.

Era rea de una fortuna maldita; tenía la boca fea, tenía la voz bonita... Broncopepo, ligero, alta la frente,

corría el ciervo en la mañana clara buscando a Primavera que llana de follaje su cuerna arborescente.

Cola de pavo. Sin par son tus ojos irrisados; ojos, no para mirar, sino para ser mirados.

Así podríamos prolongar este muestrario de bellezas comprimidas que muestran una vez más los méritos positivos que sitúan a su autor, entre los primeros valores jóvenes de la intelectualidad valenciana.—S. G.

## Política y politiquerías

¿Plausible? Pues por eso fracasó

Dice «El Sol» que, cualesquiera que hubieran sido los motivos, era plausible el deseo de avenencia que se había producido alrededor de la ley de Arrendamientos rústicos.

¿Que era plausible? Pues ya era causa bastante para que estuviera condenada al tropiezo y al fracaso. No hay que darle vueltas. No prosperará ninguna fórmula de arreglo, de conciliación, de acuerdo o como quiera llamarse, si no se cuenta de antemano con el aval o el consenso de los socialistas.

Aunque intervenga el jefe del Gobierno y la quieran aceptar los demás partidos ministeriales, que es lo que ha acontecido, con sorpresa de muchos, en el caso presente con la ley de Arrendamientos rústicos.

Bueno, ¡que se callen! Pero los otros que no hablen tampoco

Dice un colega ministerial «que se callen ahora los que durante la dictadura se estuvieron quietecitos».

Se refiere, como comprenderán los lectores, a los pistoleros y perturbadores de la extrema izquierda, a los que recomiendo a los que viven bajo la sombra frondosa del presupuesto, ese hombre que conoce todo eso, porque no es lerdo y es ladino, se atreve a decir, todavía ayer, que no se irá del Poder si no se lo pide el partido liberal que pertenece.

Perfectamente; que se callen. Que dejen en paz a la República. Pero, ¡por Dios!, que no hablen tampoco algunos que deben enmudecer.

Por ejemplo; que se calle don Marcelino Domingo y no ponga en ridículo a los periódicos ministeriales, ya que, después de decir él que durante la dictadura hubo los mismos atracos y crímenes terroristas que ahora, resulta un poco contradictoria la excitación de ese periódico a que dejen «tranquila a la República», como dejaron «tranquila a la dictadura».

Porque significa poca seriedad o poco ministerialismo hacer esa recomendación después de las palabras terminantes y... absurdas del señor ministro de Agricultura.

¡Que val

«El Líbera», que la ha tomado tan en trágico con el derrotismo, que no deja día de hablar de él en dos o tres o cuatro artículos, dice ayer muy en serio, que no hay crisis, que no puede haberla y que no debe haberla.

¡Eso es opinar! Opinar, claro, en ministerial. Y en ministerial nuevo estilo, que es como decir ministerial a todo evento y a todo trapo. Sin temor a nada ni a nadie. Y, por descontento, sin temor al ridículo.

Por eso dice, cuando este Gobierno se está cayendo, poco a poco, a pedazos, que «no puede haber contra el Gobierno una campaña seria que lo derribe»...

## La situación en la Isla de Cuba

Habana 11.—Para hoy ha sido convocada una reunión del partido liberal demócrata.

Pudiera ser que si el partido acordaba solicitar a Machado la renuncia a la presidencia, que éste accediera en seguida.

La pasada noche será una de las más memorables de Cuba.

La ansiedad de la gente esperan de noticias fué tal, que casi un 50 por 100 de la población permaneció en vela.

Las noticias del interior son cada vez más desoladoras, no solo para el presidente Machado, sino para los amantes del orden y trabajo.

Los encuentros con los huelguistas se sucedieron ininterrumpidamente.

Dicen que en Camagüey sólo los muertos han pasado de 50.

Las primeras noticias que trae el servicio de Telégrafos causan verdadero espanto, ya que la Policía tuvo que hacer uso constante de las ametralladoras.

Habana 11.—Por indicación del presidente Roosevelt, el embajador de los Estados Unidos ha conferenciado con las autoridades.

La intervención de América sólo será en el caso de que potencias extranjeras lo soliciten para garantizar vidas y bienes de sus súbditos.

Esta sería siempre condicionada.

## DEL MOMENTO

Con leche hubo un centenar de intoxicados ayer en Madrid, que a no dudar la tomaron sin cocer.

Se formó en los dispensarios una larga procesión. Víctimas y victimarios de tanta intoxicación

desfilaron, pues me entero que entre los «muertos» venía también muy grave el lechero que vendió la mercancía.

¡Esto es horrible, señores! ¡No resta ya inmunizada en medio de estos calores la persona más sagrada!

¡No se puede discernir a quien la leche aproveche, cuando nos pone a morir el menos sorbo de leche!

¡Con cuánta razón decía a vender su mercancía ese comerciante honrado, que... su casa se ha trocado hoy en una «lechería»!!

De modo que Cagancho ya se permite carbonizar mujeres alegremente?

De modo que a los postres de su convite hace hogueras de wiski con aguardiente?

¡Bien que quemen los toros cuando son mansos, aunque suprimir esto bueno sería!

Pero quemar señoras a fuer de gansos me parece ya mucha... ¡galantería!

Ya está el señor Pickman muerto entre blasones aun cuando tuviese cincuenta millones.

Y en cambio es falange la gente sin nada que sigue viviendo pobre «pero» honrada.

¡Ya está el señor Pickman del todo igualado con cualquier cadáver de un desarrapado!...

ENE

## Ateneo Político de Izquierda Republicana

En la junta general celebrada el día 28 del pasado julio se constituyó la junta directiva del Ateneo Político, siendo designados por unanimidad:

Presidente, don Emilio López March.

Vicepresidente, don José Amposta Tárrega.

Secretario, don Javier García Paris.

Secretario de actas, don Eugenio Malea Puchades.

Tesorero, don José Navarro Arenas.

Contador, don Vicente Tormo Ferrando.

Vocales: don Eugenio Malea García, don José Dubán García, don Vicente Santana García, don Antonio Navarro Juanes.—El secretario, Javier García.

## En el Palacio de Justicia

Recurso de revisión

En la vista de un recurso de revisión de sentencia dictada por el juzgado de Mcnóvar en reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don Jerónimo Giménez García contra don Francisco Giménez Serrano, ha hecho hoy su debut el joven letrado don Francisco Ibáñez.

El señor Ibáñez, en su primera actuación forense, ha demostrado excelentes cualidades oratorias, pronunciando un notable discurso, extenso de pretensiones, de gran claridad y lleno de ciencia jurídica.

Divorcio

Se ha visto luego el pleito de divorcio instado por el vecino de Torreón don Vicente Silla Tronch contra su señora doña Antonia Pellicer Mompalmer.

Ha intervenido en el asunto el letrado don Juan Faust.

Visto sin abogados

La Sala ha declarado visto sin intervención de abogados un desahucio tramitado en Nules a instancias de Bautista Claramonte Granell contra doña Antonia Ripollés Vicent.

## Comandancia Militar

Documentación urgente

Se ha publicado una circular disponiendo que para conocer el número de reclutas del replazo del año en curso y agregados al mismo de reemplazos anteriores, precedentes de revisión y de prórrogas de segunda clase, ingresadas en Caja, que constituyen la base de cupo para el señalamiento del día de filas del reemplazo anual, según dispone el artículo tercero del decreto de 20 de agosto de 1930 (C. L. núm. 293).

Primer. Los jefes de las Cajas de recluta remitirán directamente a la Sección de Instrucción y Reclutamiento del Estado Mayor Central del Ejército, el día 15 de septiembre próximo, un estado numérico de los reclutas pertenecientes al replazo de 1933 y agregados al mismo, procedentes de revisión y de prórrogas que han ingresado en Caja, con la clasificación de soldados útiles para todo servicio, disponibles para ser destinados a Cuerpo activo, ajustado al formulario que se une a continuación de esta circular.

Segundo. Los jefes de los Cuorpos militares y los de las comandancias de los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, remitirán con toda urgencia a los de las Cajas de recluta correspondientes relación nominal de los voluntarios presentes en filas, pertenecientes al reemplazo de 1933, en la que conste la fecha en que fueron filiados y el empleo que ostentan.

## Exposición Peyró

Hoy ha marchado a San Sebastián el ceramista valenciano Antonio Peyró, con objeto de preparar en dicha capital una exposición de sus obras, que se exhibirán en el Gran Kursaal.

La exposición se inaugurará el 18 del actual, y durará hasta el día 3 del próximo septiembre, figurando en ella diversidad de artísticos ejemplares de tipos regionales españoles.

## La belleza que atrae y fascina

tiene su principal origen en la salud. Una mujer desnutrida por falta de apéfito o extenuada por la anemia, pierde sus atractivos y su rostro traduce los efectos de una melancolía y cansancio que truncan sus encantos. El apéfito, la alegría y el vigor, se recobran tonificando el organismo con el reconstituyente

## HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. De uso eficaz en todas las épocas del año. No se vende a granel.



## En la Casa de la Ciudad

EL DONATIVO DE UN COMPARERO

El editor de la revista «La Ciudad del Miguelete» nuestro compañero en la Prensa don José Estellés, ha visitado esta mañana al alcalde para hacerle entrega de 25 pesetas, importe de cinco ejemplares de la referida publicación adquiridas por valencianos ausentes de su tierra natal, y que él destina a remediar la crisis obrera.

El alcalde agradeció vivamente el donativo, y tuvo frases de elogio para el rasgo altruista del señor Estellés.

UNA MASA CORAL

El señor Lambies ha recibido un escrito de don Vicente Fortuny Coca, comunicándole que los días 15, 16 y 17 estará en nuestra ciudad la Sociedad Coral Industrial de Sabadell, la cual, además de dar a conocer su repertorio, tiene el propósito de tributar un homenaje al gran músico valenciano don Salvador Giner.

LA SESION DE MAÑANA

He aquí algunos dictámenes que figuran en el orden del día para la sesión de mañana:

Propone la expropiación de la finca número 23 del Plano para el Paseo de Valencia al Mar, propiedad de doña Rafaela Villacampa Causa, por el precio de 31.908 '60 pesetas, a los mismos fines y en las mismas condiciones que la anterior. Quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Propone la expropiación de la finca número 24 del Plano para el Paseo de Valencia al Mar, propiedad de doña María Villacampa Causa, por el precio de 81.007 '00 pesetas, al mismo objeto y en idénticas condiciones que la anterior. Quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Propone se tome en consideración el proyecto y proposiciones presentadas por la S. A. Castellano-Levantina de Construcciones para la de escuelas en esta capital, ajustándose a un plan general, y se solicite del ministerio de Instrucción pública la aprobación de las subvenciones correspondientes, y demás extremos que consten en el dictamen. Quedó sobre la mesa en la sesión anterior.

Propone que, con cargo al capítulo 11, artículo 1, partida 5 del vigente presupuesto, se realicen, por la Contrata del Mercado Central, las obras de sujeción de chapas de mármol sobre la cúpula de dicho Mercado, propuestas por la sección Facultativa, cuyo presupuesto asciende a 5.075 '60 pesetas.

Propone se designe a los señores Ortega, San Vicente, Tarazona, Porta, Olmos, Brau, Durán y el ingeniero municipal señor Cantó para que, formando una comisión y cumpliendo las disposiciones legales, procedan a recibir las obras realizadas en la Estación Transformadora de basuras antes de autorizar su apertura y funcionamiento.

Propone se solicite la exención tributaria absoluta y permanente de la contribución territorial por rústica del monte Dehesa y Lago de la Albufera, y asimismo se impugne el líquido imponible asignado.

Propone la aprobación del proyecto de las obras para la cubiertas de la acera desde la calle de San Pio V a los Viveros Municipales, cuyo presupuesto asciende a 156.588 '06 pesetas; que la ejecución de las expresadas obras se lleve a efecto como ampliación de las de urbanización de la segunda sección del Paseo de Valencia al Mar, zona de Casas Baratas, con cargo a la Caja de Ensanche y en dos anualidades a título de anticipo reintegrable a aquella por el presupuesto general en cuanto a la porción no correspondiente a la zona de Ensanche.

Da cuenta de la aprobación, por el ministerio de la Gobernación, de la modificación de líneas ampliando a 25 metros el ancho de la calle de San Vicente en su trayecto desde la plaza de San Agustín a la Gran Vía de Ramón y Cajal.

HA REGRESADO EL SEÑOR GISBERT

Esta mañana ha regresado de Madrid el primer teniente de alcalde don Manuel Gisbert, que ha estado en la capital de la República formando parte, en representación del Ayuntamiento de Valen-

cia, de la comisión que ha ido a realizar determinadas gestiones en relación con el traslado a Valencia de los restos de Blasco Ibáñez.

El señor Gisbert ha expresado su satisfacción por las atenciones allí recibidas.

Con el señor Azaña habló de lo referente a la construcción del buque para la expedición Iglesias al Amazonas. Las impresiones que respecto a este asunto recibió, fueron satisfactorias, en lo que hace referencia a la actitud del señor Azaña.

Ayer por la tarde, en el Congreso, se entrevistó el señor Gisbert con el señor Barnés, ministro de Instrucción pública, cambiando impresiones sobre el nuevo Instituto de Segunda enseñanza para Valencia, sobre el Grupo Escolar Mare Nostrum, de los poblados marítimos, y finalmente sobre el proyecto de creación de escuelas para sanos y enfermos en aquella ciudad, en número total, necesario, para la población escolar.

Detenidamente cambiaron impresiones sobre detalles interesantes, relacionados con las construcciones en proyecto, y el señor Barnés ofreció al señor Gisbert aprobar en la semana próxima el expediente de construcción de aquel grupo escolar, para el que puso la primera piedra en el año 22 el ilustre novelista don Vicente Blasco Ibáñez, y dar su nombre al Instituto en proyecto.

El señor Barnés prometió también examinar y despachar los informes necesarios con toda rapidez, relativos al magno proyecto de la creación total de escuelas, que con tanto entusiasmo defendió el ilustre maestro.

Igualmente prometió examinar el proyecto de permuta del actual Instituto por el que el Ayuntamiento ofrece, y cuya maqueta está expuesta en las Casas Consistoriales de Valencia, en el viaje que realizará a Levante el próximo sábado o en otro viaje inmediato, si sus ocupaciones se lo impedirían por ahora.

El señor Gisbert expresó al ministro la gratitud de Valencia y la del Ayuntamiento valenciano que representa; así como la del Patronato de Cultura a que pertenece, por los laudables propósitos del señor Barnés en favor de la cultura de Valencia, y por las facilidades que ha dado a cuantas peticiones se le han formulado.

A mediodía el señor Gisbert obsequió con una comida en un restaurant céntrico, a todos los diputados autonómicos que se encuentran en Madrid y demás comisionados.

Reinó la mayor cordialidad.

UNA INTERVENCION DEL SEÑOR CALOT

Hoy ha sido expedido el siguiente telegrama:

«Juan Calot, Congreso Diputados. Madrid.—Ponencia naranjera acordó unanimidad felicitarle por su intervención Parlamento, rogándole usted y compañeros no cesen estas intervenciones con necesaria frecuencia para conseguir resultados prácticos extensivos a todos tratados países consumidores naranja. Encarecemos frecuentes noticias esta ponencia estado asuntos.—Lambies, alcalde.»

«MUCHAS GRACIAS, DON ANGEL»

Hoy ha sido expedido el siguiente telegrama:

«Angel Ossorio Gallardo. Congreso Diputados. Madrid.—Como alcalde Valencia y en nombre ponencia naranjera agradecemos su artículo publicado Prensa. Saludos.—Lambies.»

Como es sabido, este telegrama responde a un artículo del señor Ossorio y Gallardo publicado en «Ahorra» en defensa de la producción naranjera valenciana y excitando a los ciudadanos del interior de España a que miren con efecto estos problemas regionales.

La Correspondencia de Valencia Apartado 147

Por fin de temporada, gran liquidación de

SOMBRILLAS

Vea precios en el escaparate

ABANIQUERIA VEGA

San Vicente, 2.

## Piscina de Natación

Situada junto al Club Náutico (Muelle de Caro). Teléfono 31.310

Restaurante y Bar Americano

Orquesta americana permanente, dirigida por Dolz

Domingo 13, tarde y noche, exhibición del famoso cantor

«EMERITA»

en sus creaciones de aires argentinos, cubanos y canciones.

Director técnico, D. Francisco Tormo, de Hoteles y Deportes, S. A.

Servicio de autobuses con salida de la plaza de Emilio Castelar a las medias y del Club a las horas.

# ALMANAQUE DE "LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA"

## AGOSTO

# 11

1718. — Nacimiento del pintor valenciano Luis Domingo.

### VIERNES

Santos Rufino, Tiburcio, Susana, Alejandro, Taurino y Gaugerico.

## HOROSCOPO

El que nazca hoy tendrá y no tendrá, querrá sin querer, sin poder podrá...

En fin: de una abulia tan grande será que, hará sin saberlo todo lo que hará!

## Valencianos ilustres

El buen pintor y escultor valenciano Luis Domingo nació en 1718 en nuestra ciudad, y murió en ella misma a primero de noviembre de 1767.

Tomó en pintura las lecciones de Hipólito Rovira, y en escritura las de Bautista Balaguer, buenos artistas que encaminaron acertadamente sus primeros pasos.

Quedan buenas pinturas de su mano en el ex convento, hoy cuartel de Santo Domingo, en Valencia, sobresaliendo un cuadro que representa a San Luis Bertrán y otras pinturas del claustro.

## LAS HORAS

### CUADROS ROBADOS

Hace varios meses, unos ladrones—es de suponer, sin ánimo de molestarles, que eran unos ladrones—penetraron en el Museo de Brooklyn y se llevaron unos cuadros.

Naturalmente, se hicieron pesquisas para dar con los ladrones y principalmente con los cuadros.

Pero ni unos ni otros fueron habidos...

Al convenirse de que las búsquedas iban por mal camino, los directores de la pinacoteca editaron unas cartulinas de los cuadros desaparecidos, con la medida de cada cual y la indicación de si es lienzo o tabla.

Los cuadros de que se trataba eran los siguientes:

Retrato de joven, por Van der Weyden.

Retrato de Luis XI, por Fouquet.

Retrato de Luis de Nevers, por Clouet.

Retrato del señor de Niosa, por Van Dyck.

La Asunción, por Rubens.

La Anunciación, por Fray Angélico.

Cristo coronado de espinas, por Lucas Cranach.

Miss Mirigay, por Romney.

Miss Barnard, por Lawrence.

Lo cual se copia aquí para colaborar, dentro de las posibilidades, en el propósito de aquellos señores porteamericanos... aunque no es de suponer que los autores del robo vengan a Valencia para realizar como se dice ahora—las obras de arte que han sido objeto de su hazaña...

### ALMELA Y VIVES

## Coto de caza Sollana

### CONVOCATORIA

Se convoca a todos los propietarios de tierras arroyales situadas en el Coto de Caza de este término municipal a Junta general ordinaria por primera convocatoria el día 19 del actual, a las diez de la mañana, en la Escuela de Niños, para dar cuenta de los gastos e ingresos del año actual; caso de no haber mayoría se celebrará el domingo siguiente a la misma hora.

Sollana 8 de agosto de 1938.—El alcalde accidental, Bautista Garrido.

En la escultura es aún más notable, siendo uno de los maestros que más contribuyeron a los progresos de la antigua Academia de Santa Bárbara, de la que fué director.

En mayo de 1754 presentó en dicha Academia, con gran elogio de profesores y alumnos, su magnífico bajorrelieve representando a «Ella sacrificando al verdadero Dios sobre cuyo holocausto bajó del cielo mientras los sacerdotes gentiles ofrecían sacrificios a Baal».

Al establecerse en 1765 la Junta preparatoria para la creación de la Academia de San Carlos, continuó al frente de ella como director.

He aquí las obras más importantes debidas a su inspiración.

Las esculturas de San Joaquín y Santa Ana en sus capillas de la parroquia de Liria.

Las de San Miguel y San Rafael, en la iglesia de Santa María, en Sagunto.

En la capital hay las siguientes esculturas, la mayor parte de ellas muy notables:

San Gabriel y San Rafael en el presbiterio de la iglesia de San Miguel de los Reyes, antiguo convento de jerónimos, hoy presidio.

San José, en su capilla del convento de las carmelitas descalzas.

El retablo de San Eloy, en la parroquia de Santa Catalina.

Los retablos del Santo Cristo y de San José, en la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados.

El bajorrelieve del santo titular, en la fachada del convento de San Pío V, hoy Hospital Militar.

Las figuras alegóricas y el púlpito de la parroquia de San Andrés.

Los retablos del crucero de la iglesia de las monjas Magdalenas.

Todo ello es notable, pudiendo afirmarse que es Domingo uno de los mejores artistas plásticos que ha producido Valencia.

Se le ha dedicado muy merecidamente una calle en nuestra ciudad.

## Un plato de cocina

Ensayemos la construcción de estas aménimas cebollas rellenas:

Han de ser bien redondas y no muy grandes. Después de blanqueadas cinco minutos con agua hirviendo, se lavan con agua fría y, quitándolas con cuidado el cogollo o corazón, se rellena este hueco con un picadillo de carne magra y cocida antes, jamón y tocino crudo, perejil, ajo y un huevo batido.

Se unta la superficie del relleno con harina, se frien con cuidado y se colocan derechas y bien apretadas en una cacerola, donde estén justas y no puedan moverse, para que no se salga el picadillo ni se deshagan.

Aparte se frie en un poco de manteca, una cucharada de harina hasta que tome color, y alargándola con una jicara de caldo, se vierte sobre las cebollas, dejándolas cocer despacio, y cuando están, se echan unas gotas de vinagre y se meten en el horno, destapadas, unos minutos.

Plato sencillo, como veis, pero que puede figurar en cualquier mesa sin hacer mal papel.

## Chistes al día

Así como en Francia se ha descubierto ahora que había varias mujeres divorciadas sin saberlo, en Londres se ha dado ahora el caso de un hombre casado sin saberlo.

Una aventura rocambolesca fué descubierta a consecuencia de la detención, por bigamia, de un individuo llamado Carlos Hosken, escritor y editor.

Así, pues, en 1905, Hosken, que estaba casado desde hacía trece años, conoció a Ester Parker, una viuda que dirigía una escuela de canto.

Se enamoraron y se casaron. Esto, al menos, es lo que cuenta la segunda mujer de Hosken, porque en cuanto a su marido, éste asegura no recordar haberse casado por segunda vez.

Sin embargo, reconoció como suya la firma que figura en la partida correspondiente del Registro civil, y explica la cosa de esta manera:

—Creo recordar que en el día en que se indica como el día de la ceremonia nupcial, visité por la mañana a la señora Parker.

Ella me ofreció una bebida para refrescar, y a partir de ese momento, no recuerdo qué sucedió. La bebida que me ofreció contenía, sin duda alguna, un narcótico.

Debí aprovecharme de este estado de inconsciencia en que me hallaba, para conducirme a la Alcaidía y celebrar el matrimonio, sin que de ello me pudiese dar cuenta.

Sólo recuerdo, que al recobrar el conocimiento, me encontré en casa de ella acostado en un «canapé».

Por inverosímil que parezca esta explicación, el proceso, verdaderamente vudéviesco, confirma su exactitud.

La señora Parker cuenta lo siguiente:

—Después del almuerzo, Hosken ocho una pequeña siesta en un «canapé». Al cabo de media hora, despertóse, me pidió prestados diez chelines y se marchó. ¡Después ya no he vuelto a verle más!

Los jueces han fallado que el matrimonio es válido, recomendaron al marido que procure no olvidarse otra vez de sus obligaciones matrimoniales... ¡ni de los diez chelines prestados!

Un hombre discreto.

—Diga usted: ¿Se le puede con fiar alguna cosa importante al amigo Fulánez?

—Oh, sí! ¡Es discretísimo!

—Le presté cincuenta pesetas hace más de un año, y jamás ha vuelto a hablarme de ello!

## RELIGIOSAS

### SANTOS PARA MAÑANA.

Santa Clara; Santos Porcario, Estipio, Hilaria, Digna, Euprepiá, Eumonia, Númina, Juliana, Crescenciano, Gradiliano, Quirico, Largio, Felicísimo, Apiceto, Eusebio y Herculano.

Rito doble; color blanco; misa de Santa Clara.

### CUARENTA HORAS.

Continúan en el convento de Santa Clara.

Se descubrió a las siete y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

### ADORACION VESPERTINA.

En San Martín, de siete y media a nueve.

### ADORACION NOCTURNA.

Corresponde al turno de San José.

### Cultos para mañana:

—A Santa Clara.

En el convento de su nombre, a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, ejercicio con sermón y reserva.

—Felicitación Sabatina:

En la Catedral, a las ocho, misa de Comunión; por la tarde, a las 5'30, Felicitación solemne.

En San Bartolomé, a las seis de la tarde.

En Santo Tomás, a las seis de la tarde, con Rosario.

En San Juan del Hospital, a las 5'30 de la tarde, por la V. O. T. del Carmen, con Salve.

En Santos Juanes, a las 7'30, con misa.

En San Antonio (Salesianos), a las siete de la tarde, Vía Crucis, exposición y Salve.

En el Temple, a las 5'30 de la tarde, con plática.

En Santa Catalina Mártir, a las 8'30, con misa, para la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes.

En el Pje de la Cruz, a las 5'30 de la tarde, con Salve.

En la capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las 6'30 de la tarde, Rosario y Salve solemne.

—V. O. T. de la Merced;

En Santa Mónica, a las 7'30, misa de Comunión y Corona Mercedaria; por la tarde, a las 5'30, Sabatina y Salve.

## En el Balneario LAS ARENAS...

Mañana sábado se celebrará una verbena en la que los aficionados al baile pasarán una gran noche, pues actuarán la formidable orquesta «Dolz Band-Club», la «ZADI» y «Los Castizos» en distintos sitios.

Habrán también cinco emocionantes combates de boxeo, eliminatorias de los campeonatos de Levante amateurs, organizados por la Federación, y como final fuegos aéreos por el mago Caballer.

Es de suponer que con estos alicientes se verá muy concurrido el balneario.

## TRASTORNOS DENTITION PANACEA CORELL

## El tiempo

Desaparecen por Finlandia las presiones bajas del N. de Europa, y en el golfo de Vizcaya se forma un núcleo de presiones débiles relativas.

Las presiones altas se mantienen al W. de Irlanda.

Ha descendido la temperatura en nuestra Península, en la que se mantiene el régimen tormentoso.

Ha llovido ligeramente en el Norte.

Las temperaturas extremas han sido: Máxima, 38 grados en San Sebastián; mínima, 14 grados en Pontevedra.

Es probable la formación de alguna tormenta local.

Datos de lluvias del mes de julio:

Alcoy, 12'6 milímetros; Antella, 0'4; Albacete, 0'8; Castellón de Rugat, 0'8; Oliva, 2'5; Eslda, 6'5; Villafraña del Cid, Utiel, Islas Columbretes, Faro de Benicarló y Orhuela, sin precipitación apreciable.

## DENTITION DIFICIL PANACEA CORELL

## Guía industrial y mercantil de Valencia

Por 25 pesetas al trimestre podrá todo industrial o comerciante anunciar todos los días en nuestra GUIA de casas recomendadas, y por figurar en ella alcanzar los mayores descuentos en todos los demás anuncios.

## RADIOFONIA

### PROGRAMA PARA ESTA NOCHE

#### VALENCIA

21: Apertura de la estación. Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros.

21'45: Radioteatro de Unión Radio Valencia. Selección de la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Luis Pascual Prutos, música del maestro Pablo Luna, «Molinos de viento».

23: Cierre de la estación.

#### BARCELONA

21: Campanadas horarias de la Catedral.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21'10: La Orquesta de Radio Barcelona dará un concierto.

22'15: Música tirollesa. Sesión de cantos populares de los Andes, por María Luisa Claramunt, soprano. Composiciones de Weckerlin: «De part des Alpes»; «Demande et repose»; «Au point du jour»; «Chants du jour»; «A la fontaine».

22'30: Transmisión desde «Casa Libre». Bailables por la Orquesta Sobré (Mútras).

23: Noticias de Prensa. Continuación de la transmisión.

24: Fin de la emisión.

#### MADRID

22: Información de la sesión del Congreso. Concierto sinfónico.

#### EXTRANJERO

#### VARSOVIA

20'10: Concierto.

21'45: Música de baile.

#### BUDAPEST

20'45: Concierto por la Orquesta de la Opera Real.

22'15: Orquesta zingara.

#### VIENA

20: Concierto de canto y piano.

21'15: Concierto vocal e instrumental.

#### PRAGA

20'25: Ciclo de melodías para contrato.

#### LANGENBERG

21'30: Música de Cámara.

#### ESTOCOLMO

20'25: Recitación.

21: Música ligera.

#### TOULOUSE

20'45: Orquesta vienesa.

22'15: Arias de óperetas.

23: Orquesta de jazz.

23'20: Tangos cantados.

#### ARGEL

20: Retransmisión de un concierto.

#### LONDRES (Regional)

20'20: Concierto.

21'30: Música de baile.

#### BRUSELAS

20'25: Concierto.

21'25: Discos.

#### MILAN

20'15: Música de baile.

#### POSTE PARISIEN

20: Concierto.

#### BARI

21'35: Música de baile.

#### ROMA

20'15: Emisión dedicada a óperetas.

### PROGRAMA PARA MAÑANA

VALENCIA

8: Apertura de la estación. Diario hablado de Unión Radio Valencia «La Palabra». Información de todo el mundo.

Noticias de Prensa. 21'15 Emisión del radioyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios protectores de esta emisora.)

22'15: Recital de canto por Amparín Panach: «Katuska» (romanza), Szpazabal; «Marina» (pensar en él), Arrieta; «La madrastra» (carta), E. Panach; «L'Incantatrice», Arditi; «El barbero de Sevilla» (cavatina), Rossini.

Noticias de Prensa.

#### BARCELONA

23: Cierre de la estación.

8'15 a 8'45: «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona.

13: Programa de discos selectos.

14: Sección cinematográfica.

El sexteto de Radio Barcelona interpretará: Actualidades musicales (números escogidos entre los últimos éxitos).

Bolsa del Trabajo de E. A. J. I.

15: Sesión radiobenefica.

16'30: El micrófono para todos.

18: Concierto por el Trío de Radio Barcelona.

19: Programa del radioyente.

19'30: Cotizaciones de monedas.

20: Programa de discos selectos.

20'15: Conferencia a cargo de un miembro del Comité Catalá contra la Guerra.

Continuación del programa de discos selectos.

Noticias de Prensa.

21: Campanadas horarias de la Catedral.

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21'05: La Orquesta de Radio Barcelona interpretará: «Vivan los marinos» (marcha), H. Ackermans; «La gatita blanca» (selección), Jiménez y Vives; «Vals fantástico», A. Glazounov; «Vienna antigua», F. Drdla; «Una noche en el Volgar», I. Russo; «Las góndrias» (pantomima), J. Usandizaga; «Gopak» (danza rusa), M. Mousorsky; «Katarina» (czardas), G. Michiels.

22'30: Audición de una ópera en discos de gramófono.

23: Noticias de Prensa.

Continuación de la ópera.

24: Fin de la emisión.

## CAFE SUBLIME vende SIXTO AYORA

(MARC REGISTRADA)

SAN VICENTE, 92. Teléfono 13284—VALENCIA.

## Compañía del Ferrocarril de Valencia a Villanueva de Castellón

### AVISO AL PUBLICO

Esta Compañía pone en conocimiento del público que, desde el día 17 del actual, el servicio especial de trenes con autóvías se presta con arreglo al nuevo itinerario que se expresa a continuación:

#### Servicio entre Valencia y Picasent

Salidas de Valencia para Picasent: A las 7, 9'30, 11'30, 13'30, 16, y 19'30.

Salidas de Picasent para Valencia: A las 8, 10'10, 12'20, 15, 17'20 y 20'31.

Estos trenes admiten viajeros de y para todas las estaciones del trayecto.

#### Servicio entre Valencia y Carlet

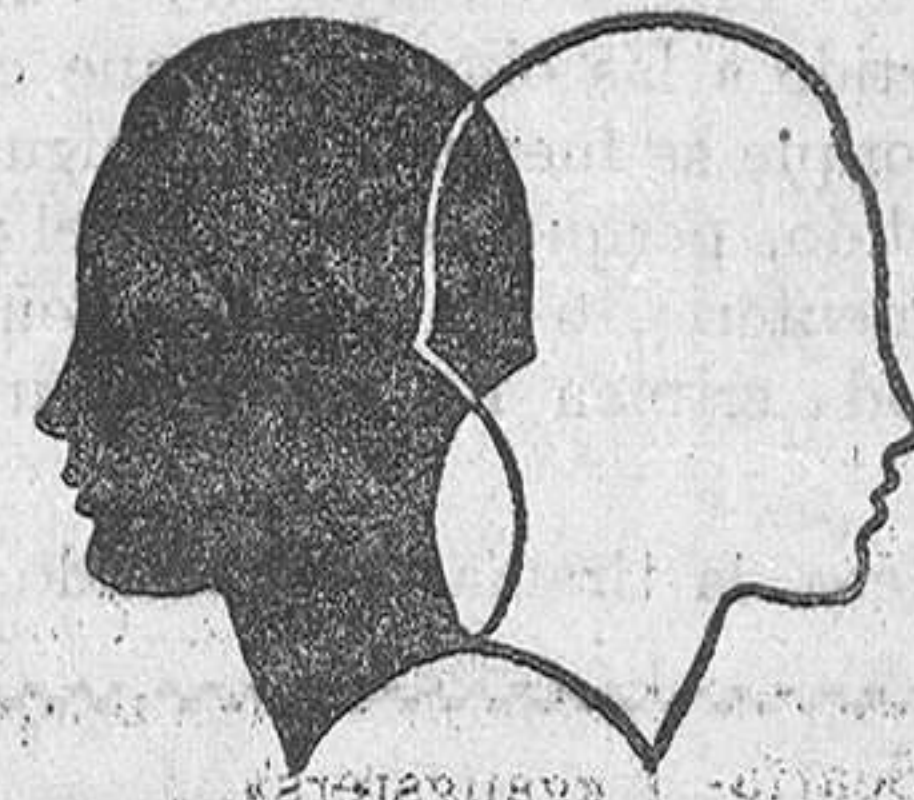
Salidas de Valencia para Carlet: A las 7'28, 13 y 17'55.

Salidas de Carlet para Valencia: A las 9, 14 y 19'10.

Estos trenes sólo admiten viajeros de o para Valencia, en las estaciones de Picasent, Alginet y Carlet.

Además de este servicio, especial circular también todos los trenes del itinerario ordinario.

Valencia, julio de 1938.—La Dirección.



## ¿Cambiar su rostro?

### ¡No! Cambiar su Cútils...

No tiene Vd. ciertos días la impresión que ya ha demasiado visto su rostro? ¿que lo cambiaria con placer? Es más simple y de mayor logica cambiar su tez, purificarla, trasformar su aspecto. Este milagro puede hacerlo la Crema Malacéine...

### Cuidadosamente preparada,

la Crema Malacéine purifica, nutre y rejuvenece el cútils cansado por los años, las fatigas y las intemperies.

Vd. lo sabe, Señora...

## MALACÉINE

DA UN CÚTIS DE FLOR

«Especialidad Parísiense la más acreditada»

Precio: 2 y 4 Ptas. tarro.

Agente General en España: J. MONEGAL (Figueras)

## ESPECTÁCULOS

### APOLO

Compañía frívola del teatro Cervantes, de Madrid, dirigida por el primer actor.

LINO RODRIGUEZ

Vedette: PEPITA HUERTA

Hoy, a las 10'30 noche:

Estreno (el vodevil lírico en dos actos de Sandoval Neyra y maestro Luna,

PIEZAS DE RECAMBIO

El vodevil más alegre entrenado en España

### LIRICO

Hoy, a las 10 noche:

2 GRANDES ESTRENOS 2

LA ESTATUA VENGADORA

AVISISMOS DE PANNON

## SUIZO

Hoy, a las 10 noche:

Kate de Nagy y Jean Murat en la ópereta Ufa

### BOMBAS EN MONTECARLO

Completará el programa HERMANAS DE FARANDULA por Louise Dresser.

### Plaza de Toros

Hoy, extraordinario programa



Cosas del cine

Una hora con Arsène Lupin ¿Sustituirán los ratos de salón a los gangsters?

El periodista francés Jean Jacques, ha publicado una entrevista imaginaria con Arsène Lupin, que por lo curiosa, reproducimos: «Lo encontré—escribe—en su despacho rodeado de sus libros tan raros y tan queridos, lejos del ruido de las multitudes, en un barrio de los arrabales parisinos, donde el aroma de los jardines todavía podía imponerse sobre el olor de la benzina...»

bitsch. En el momento en que el héroe deja de robar pierde todo su interés para el espectador. Y esto sucede en cuanto madrigaliza como un bardo romántico, en cuanto se abandona a las delicias del amor, que es para nosotros el más peligroso de los estupefacientes. ¡Qué decepción! Felizmente, su compañera lo salva. Gracias a ella el poeta se convierte en lo que era; en un ladrón de levita. Y yo aplaudí.

—Según usted, este film abre horizontes nuevos... —Por dos razones. En primer lugar porque nos pinta tal cual somos. Cinco o seis años de errores se esfuman ante esta verdadera resurrección. Después de «El gangster», el ladrón caballero. Vivimos unos tiempos en que las buenas tradiciones andan demasiado comprometidas para que no corramos en su socorro. Una plaga de Fantasmas ha empequeñecido la novela, el teatro y la pantalla. Se imponía una revisión de valores. Yo la saludo regocijado. Cuando se nos conozca mejor serán menos rigurosos con nosotros. Fijese en ciertos banqueros. Después de condenados se los recibe bien en todas partes. Porque saben vivir... Después porque se dibujan un tipo nuevo: la ladrona de hotel, elevada repentinamente a los más altos destinos. No depende como antaño de una banda o de un hombre. Libre como las golondrinas, trabaja por su cuenta; y su autoridad, su inteligencia, su energía implacable, logran maravillas.

Como ya dije antes, en «Un ladrón en la alcoba» es ella quien restablece la situación. Para esta joven tan dueña de sí como Augusto lo era del universo, están de más los sentimentalismos. Arranca a su amado de la cándida burguesía que le ofrecía su amor y aún halla ocasión de hacer un magnífico negocio. Semejante concepción de la profesión honra a mi distinguida colega. Yo no me atrevería a ponerla como ejemplo. Pero quizá no sea ocioso señalar esta nueva e imprevista victoria del feminismo.

En todas partes cuecen habas Los empresarios de Milán se han dirigido a las autoridades en solicitud de que se prohíba la construcción de nuevos salones de cine, porque los existentes ya no pueden vivir. En el mismo sentido han elevado un escrito al ministerio de las Corporaciones de Roma. Milán contaba en 1925 cuarenta cines. En 1928 llegaban ya a sesenta, y en la actualidad funcionan unas noventa salas, sin que

Suerte que tiene Gilbert Roland

Constance Bennett acaba de comunicarle a su esposo, el marqués de la Falaise, actualmente en viaje de negocios por Honolulu, su propósito de divorciarse. La «estrella» millonaria, con la lealtad en ella proverbial, anuncia a su marido que se ha enamorado repentinamente del apolónico Gilbert Roland, galán de Norma Talmadge hasta que fué desbancado por George Jessel.

Todo Hollywood comenta apasionadamente esta sensacional noticia, y ha empezado a buscar la posible heredera de la rubia «Connie» en el corazón de Henri de la Falaise de la Courtray. Empresa difícil, porque en Cinelandia no abundan las millonarias dos veces divorciadas, género que constituye el ideal del «ex mister Gloria Swanson número 3 y próximo—en cuanto regrese de su viaje—ex mister Constance Bennett, número 3 también.

DE TODAS PARTES

DOUGLAS FAIRBANKS, HIJO, EN UNA PELICULA DE LUBITSCH

Paramount se dispone a rodar «Desing for living», basada en la obra teatral del dramaturgo inglés Noel Coward, autor de la célebre obra «Cavalcade». Como realizador se ha designado a Erns Lubitsch y como principales intérpretes se citan los nombres de Douglas Fairbanks, hijo, Miriam Hopkins y Friedrich March.

MAURICE CHEVALIER HABLA DE «EL CAMINO DEL AMOR»

Es ya un hecho que de la película de Maurice Chevalier «El camino del amor», se filmará una versión francesa que seguramente dirigirá también Norman Taurog, designado para animar la versión inglesa en virtud de su meritoria labor en «Soltero inocente», la última producción del alegre Maurice.

Evitan enfermedades dentición PAPELES YHOMAR A. GAMIR

—Si por cierto; dicen que Italia es muy hermosa y quiero ir a Italia. —¡Joven, hermosa, soltera y con migo! —No importa. —¿Podría menoscabarse vuestra fama? —¿Y qué se me da? Me basta con la satisfacción de mi conciencia. —El mundo os creería mi amante. —El mundo se engañaría, porque yo no puedo ser vuestra, si no siendo vos mi marido. —¿Vuestro marido! —No habiemos de esto, porque no me amáis... me lo habéis dicho francamente. No se brinda en baldá a un hombre, por más que esté enamorado, con tanta hermosura y tanta pureza como la de Julia. Góngora, a pesar de su serenidad de estudiante corrido, de galanteador de estudiante, se turbó. Y es que hay mujeres que hacen balbucear al hombre más sereno y más veterano en las lides de amor. —Yo, señora, no os conocía—dijo al fin. —¡Oh! Si, si; me conocéis demasiado; me habéis visto en palacio, en la calle, en la iglesia, en el Prado; sabéis que me llamo la marquesa de la Buena dicha... —Quiero decir que no conocía vuestro amor hacia mí, que no creía haber merecido tan buena fortuna. —Fortuna llamáis a la que se os mete suplicante por vuestra casa, vos que amáis los imposibles? —¿Y quién dice que vos no seáis un imposible para mí? —¡Yo! —Vos me habéis dicho que no

P. B. SCHULBERG HA VUELTO A FIRMAR CONTRATO CON LA PARAMOUNT

Después de un año de éxito como director general de la producción Paramount, de acuerdo con el nuevo sistema de «united-productions», P. B. Schulberg ha vuelto a firmar contrato con la Paramount.

Mister Schulberg será responsable del éxito de las grandes producciones editadas por la Paramount y especialmente de los grandes films de la próxima temporada: «Her body-guard» (Su guardia de corps), interpretado por Edmund Love Wine Gibson, y de «Three-Cornered Moon» («La luna tiene tres cuernos»). Cuando se hayan concluido de filmar estas dos producciones, mister P. B. Schulberg pasará tres meses de descanso en Europa.

Desde Hollywood

Según anuncio de la empresa Warner Brothers, tendremos William Powell para rato. Bill acaba de firmar un nuevo contrato con Warners, comprometiéndose a hacer cuatro películas por año. El primer film se titulará «The Kennel Murder» y será el primero de una serie de argumentos en que el actor hará el papel de Philo Vance, el gran detective de las novelas de ese nombre.

LA CAJA DE AHORROS DE LA CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

(Avenida de Nicolás Salmerón, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por reales órdenes de 24 de junio de 1922 y 15 de enero de 1931.

IMPOSICIONES A INTERÉS del 2 al 4 %

- según condiciones. Infórmese usted en VALENCIA: Avenida de Nicolás Salmerón, 10 (edificio de su propiedad). GRAO: Avenida del Puerto, 356. ALCIRA: Mendizábal, 19. ALCOY: Anselmo Aracil, 24. CASTELLON: Mayor, 119. DENIA: Constitución, 18. ORIHUELA: San Agustín, 5. ELCHE: Conde, 4. GANDIA: Paseo de Germanías, 26. JATIVA: Diputado Villanueva, 39. VILLENA: Paseo de Chapí, 30. REQUENA: Pintor Martínez Cheza, 5.

LEA USTED TODOS LOS DIAS LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

RESPONSO ¡HA MUERTO UN POETA!

A la muerte de Francisco Martínez-Corbalán

¡Elevad vuestras miradas a la grandeza azul de los cielos! ¡Acaba de morir un poeta y el cielo triunfal lo recoge!

Francisco Martínez-Corbalán, poeta de sentimiento y de ternura, nos ha dejado inesperadamente. No hace diez días siquiera que, al igual que el año anterior, vino a la Feria valenciana atraído por las famosas corridas de toros. Nadie hubiese dicho que en su semblante optimista la Parca comenzaba ya a limar el hilo de su existencia. La noticia de su muerte ha tenido, pues, que impresionarnos por insospechable.

Martínez-Corbalán vivió en Yecla, y en su juventud, al igual que la Corte, Meca de literatos, poetas y periodistas, marchó allá llevado de un impulso de su inspiración. En Madrid formó parte de la Peña de Emilio Carrere, y unido a la bohemia de este sombrío poeta vivió errabundo, escribiendo sus primeras poesías. Poesías de sentimiento, poesías líricas que son como trozos de su existencia embellecida por sus versos. Su primer libro, «Oraciones», lo editó pronto y fué dedicado al maestro «Azorín», del cual era un gran admirador. A los primeros sabores de la gloria comenzó a recibir reiterada e insistentemente llamadas del hogar paterno. Y un día, recordando sin duda el amor de los suyos y el cariño de su tierra y de sus amigos de la infancia, fuese a Yecla repleto de inspiración, de juventud, de vida, de sueños, de quimeras... Y allí siguió escribiendo sin cesar e hizo su magnífica obra «Caminos». Mas un poeta puede vivir errante en medio de la naturaleza. Un poeta puede vivir solo en medio de una ciudad desconocida, riente y bulliciosa. Pero un poeta necesita renovarse, y para ello es preciso cambiar de ambiente. Y Corbalán, hecho a la vida del pueblo, en el que había formado ya su hogar dichoso y lleno de venturas, no salía tan fácilmente de él. Pasaron después unos años estériles, infecundos. Algunas poesías en los periódicos locales fueron su único entretenimiento. Escribió por entonces «Las violetas del huerto», de ambiente pueblerino; caracteres allí conocidos; un trozo de su patria chica. Estaba escrito en su prosa, aromada de poesía.

Son sin duda alguna sus mejores poesías las que hizo por aquella época de languidez y de desprecupación. Un sin fin de poesías, modernas algunas, sentimentales en su mayor parte, románticas otras. Montones de poesías sin editar, que vieron la luz primera en los periódicos de entonces. Si esas poesías se coleccionaran, formarían un gran volumen. Quizás su mejor obra.

La vida en el pueblo se le pasaba dulce y tranquila. Contemplando con sus ojos de poeta las consecuencias del vivir con alma, se aferraba a la vida, alegre y optimista, y vencía sus ratos de melancolía. Hace unos años, con la aparición del periódico «Ahora», volvió nuevamente a Madrid, con su mujer y sus hijos, siendo designado revisor taurino. «F. Asturias»—cuyo era el pseudónimo que usaba—se dió a conocer pronto en ese círculo de toreros y aficionados, por sus trabajos tan originales. Y cuando todo seguía a su alrededor repleto de sonrisas, repentinamente, inesperadamente, la Muerte lo estrangula, llenando su hogar de vivisimo dolor.

No fué más conocido el poeta Corbalán a causa de su posición desahogada. Hijo único de una familia de elevada alcurnia, noble y rica, no pudo sentir en su cuerpo y en su espíritu los rudos golpes de la vida que tanto sublimizan, tanto hieren y tanto hacen sentir. Y gracias a que su alma era extremadamente sensible. Y no le fué necesario más que ver la vida para sentir en lo más profundo de su ser.

No tuvo nunca la presunción de ser algo, aunque tuvo medios para serlo. No amó jamás otra cosa que la Vida, aparte de su mujer y sus hijos. Los de mi tiempo, allá en el pueblo, recordamos su consejo: «No desperdiciéis—nos decía—ni un minuto. Mañana puede ser tarde.

Y él, que parecía por esta frase un avaro en el vivir, perdía cotidianamente los minutos y más minutos contemplando nimiedades y grandezas de esta vida sin fondo, dejado, despreocupado, quizás soñando, quizás viviendo, todo alma y espíritu, todo amor y poesía.

Ser poeta es un premio que Dios da a los privilegiados. Ellos sienten la vida en toda su belleza y se elevan por sí solo sobre las vulgares cabezas de la humanidad, que hambrienta e inconsciente se despedaza. Es llevar, sí, una carga a las espaldas; pero una carga alada e inefable que imperiosamente nos seduce y nos rinde. Poeta es lo indefinible, lo inexplicable, lo ilimitado, lo sobrehumano, y al mismo tiempo lo admirable, lo embriagador, lo eterno, lo inmortal... Ser poeta es sentirlo todo y no ser nada. Es ver las cosas con los ojos de lo bello. Es tener un espíritu sensible mayor que su mismo cuerpo material. Los poetas son luceros errantes que aparecen momentáneamente en la tierra y desaparecen del mismo modo después de haber cambiado de ella lo excelso, lo sublime y lo hermoso. Martínez-Corbalán ha cumplido estos sagrados deberes de poeta. Su poesía sutil, vibrante a veces, siempre fragante, tierna, flexible y luminosa, queda en sus libros como recuerdo de su paso por la vida. ¡Martínez-Corbalán ha muerto! Y el cielo se ha estremecido de gozo al estrecharlo en los senos de su grandeza. ¡Partió de allí y allí ha vuelto!

A. SORIANO TORREGROSA

Agosto 1933.

Folleton de «La Correspondencia de Valencia» (93)

Luisa o el Angel de Redención

Manuel Fernández y González

—¿Vuestro amigo? ¿Y por qué no he de ser vuestro amigo, señora? ¿Qué daño me habéis hecho? —¡Ah! ¿Consentís en ser mi amigo? —Sí. —¡Ah! Pues si consentís en ser mi amigo, estoy satisfecha, y no debo recatarme de vos; este antifaz es inútil. Y la dama se quitó el antifaz. Góngora al verla se puso de pie y palideció. —La marquesa de la Buena dicha—exclamó. —La marquesa de la desventura—dijo Julia, que ella era en efecto la dama misteriosa. Góngora sintió concentrarse de golpe su sangre al corazón; Góngora había fiado en demasía en el amor de tu abuela Luisa Isabel, creyéndole un preservativo; la verdad era que Luisa Isabel le había causado una impresión anterior, pero no fué menos terrible la que le causó Julia. Con sus cabellos de oro, su semblante ncarado, sus ojos negriscos, su boca encendida, su cuello... y sobre todo aquella mirada de amor fija en sus ojos... aquelel seno que se levantaba violentamente conmovido... Julia sonrió de una manera divina. En la expresión que al verla le blan tomáronse los ojos y el semblante de Góngora comprendió que había triunfado. —¿Seréis siempre mi amigo?—le dijo asiendo una mano y estrechándola dulcemente. —¡Oh! Si, si; me conocéis demasiado; me habéis visto en palacio, en la calle, en la iglesia, en el Prado; sabéis que me llamo la marquesa de la Buena dicha... —Quiero decir que no conocía vuestro amor hacia mí, que no creía haber merecido tan buena fortuna. —Fortuna llamáis a la que se os mete suplicante por vuestra casa, vos que amáis los imposibles? —¿Y quién dice que vos no seáis un imposible para mí? —¡Yo! —Vos me habéis dicho que no

seréis mía si no cuando seáis mi mujer. —¿Os he dicho eso? —Sí, sí señora. —¿Si? Pues mirad; tendré por no dicho. —¡Ah! —Debéis estar cansado—dijo Julia. —¡Cansado! —Sí; es tarde y ya es hora de descansar. Venid, voy a llevaros a vuestro aposento. —¿A mi aposento? —Sí, porque siendo yo toda vuestra, es vuestro todo lo que es mío. Venid. Y Julia se levantó, tomó el can delero, y salió precediendo a Góngora por la puerta por donde había entrado. Atravesaron algunos aposentos, y al fin Julia entró en una cámara a cuyo fondo había dos balcones y en cada uno de los costados, una puerta. —Aquel es vuestro aposento—dijo Julia señalando la puerta de la derecha—; en él encontraréis luz y cuanto hayáis menester; aquel es el mío—añadió señalando a la puerta de la izquierda. Luego cerró con llave la puerta por donde ambos habían entrado en la cámara. —Dios os dé muy buenas noches, don Luis—dijo Julia acompañándole hasta la puerta de la derecha. Góngora quiso contestar, y no pudo; una empuje violenta había anudado su garganta. Entró por la puerta que Julia le había indicado, pero se quedó junto a ella viendo a Julia que se alejaba como una tentación hacia la puerta de la izquierda. Entró por ella. Góngora dió un paso fuera de la puerta, de la cual no había pa-

sado, se detuvo y se pasó la mano por la frente. De improvisó tiró adelante en paso rápido y entró por la puerta por donde había entrado Julia, y que ésta había dejado abierta. XXXVII Pasaron algunos días, y ni Góngora aparecía en su casa ni Silvestre. Góngora estaba encantado por Julia. Silvestre estaba encerrado por la justicia. Julia embriagaba al joven y le retenía en sus brazos. La justicia se hacía sorda a las quejas de Silvestre, y el mantenido incommunicado, procurando hacerle confesar lo que supiese acerca de un delito que suponía; porque siempre ha habido jueces aficionados a lucir su práctica y su sagacidad descubriendo delitos, pero en esta parte los alcaldes de casa y corte eran feroces. Entretanto la familia de Luis de Góngora estaba en una ansiedad mortal. Y no era sólo la familia de Góngora la que estaba ansiosa, sino también otra persona. Luisa Isabel María. El hombre de la cueva del monte, aquel personaje singular que había pagado a Luisa Isabel un servicio, libertándola al menos por algún tiempo de un marido odioso, había ido a la noche siguiente a casa de Luisa Isabel. —¿Cómo está el herido, Gabriel?—le dijo tu abuela apenas le vió. —Sufré, está postrado y en peligro, en gran peligro; si queréis, señora. —No, os equivocáis; yo no quiero deshacerme de él por esos medios; muy al contrario, deseo que

hagáis cuanto podáis por su establecimiento. —Pues no deja de ser una generosidad exagerada; ese hombre es un ser funesto alguna vez. —No importa. —Sois un ángel. —Creo en Dios y en el terno. —Que viva, pues, ese malnacido. —Vivirá si Dios quiere; si no vive le habrá matado Dios, yo no. —Las víboras deben aplastarse. —Cuando esas víboras se llaman hombres basta con evitarlas. —Dios quiera que no os pese alguna vez. —Jamás me pesará de lo que haga—dijo Luisa Isabel. —Ya sé que sois una noble y valiente mujer—dijo Gabriel—. Lo sé por mí mismo; si vos no me amparáis aquella funesta noche... si no me ocultáis, exponiendo vuestra fama, en vuestro mismo aposento, no sé lo que hubierais sido de mí, porque los parientes del hombre a quien maté son poderosos. Ahora mismo, señora, estoy necesitada de vuestra protección, y confío en ella; la vida que estoy llevando me repugna. —¿Bandido! —Sí, señora, bandido. ¿Y cómo vivir si no de una manera oculta y arriesgada después de homicidio que me ha puesto delante de la justicia? La Santa Hermandad me persigue. —Yo haré que no os persiga la Santa Hermandad. ¿Pero tuvisteis razón para matar? —Sí y no. —Explicaos. —Yo amaba... o era amado por una mujer casada.

(Sigua a la vuelta)

# DEPORTES

## FUTBOL

**A beneficio del Alavés**

**LOS MODESTOS VENCEN A LOS «ASES»**

En Vitoria se ha jugado un partido amistoso organizado con el fin de recaudar fondos para la caja del Deportivo Alavés.

Formaron el equipo, camiseta azul, Beristain, Oriaco, Quincoces, Albéniz, Euskalduna, Fede, Modesto, Crespo, Olivares, Lecue y Langarica, que se enfrentó con los actuales equipiers y los futuros incorporantes a las filas deportivistas.

El equipo de Cirriaco y Quincoces perdió por cuatro a dos.

## DIRT-TRACK

**Ante la reunión internacional del domingo**

El domingo se verificará en Vallejo una interesantísima reunión internacional, tomando parte el famosísimo Charles Barret, conocido en el mundo entero como uno de los mejores y mas valientes dirt-trackistas.

Con Charles Barret correrán los mejores dirt-trackistas de España, por lo que las carreras alcanzarán un interés extraordinario. Habrán además unas carreras a base de los corredores valencianos que más se han destacado en los últimos entrenamientos.

cionalmente favorable para los nadadores del Canal, que en los años anteriores vieron difícil sus tentativas por las bajas temperaturas del agua. Ahora la temperatura del agua sube por días, creyéndose que muy en breve estará en condiciones ventajosísimas.

La fiesta, que terminó muy de madrugada, estuvo muy concurrida y animada.

Entre los que se entrenan en la costa inglesa figura Edward Temme, agente de Seguros londinense, que cruzó el Canal a nado en 1927 desde el cabo Grisnez hasta Dover, haciéndolo en 14 horas 29 minutos.

Temme es uno de los pocos que después de cruzarlo, le quedó afición por estas pruebas en el Canal. Ahora quiere cruzarlo en sentido contrario, para ser el único que lo haya hecho en las dos direcciones.

La personalidad más interesante

entre los que intentan la travesía, es el americano Charles Zibelman, que, no obstante sus desfavorables condiciones físicas, espera lograr el intento. Zibelman perdió las dos piernas en un accidente de tráfico, y nada solamente con los brazos.

El año pasado, después de diez y ocho horas y de recorrer 45 kilómetros, abandonó la tentativa completamente agotado.

Otro aspirante es el médico londinense George Brewster, que ya ha intentado otras veces la travesía, aunque sin éxito. El estudiante de Medicina, Adrián Kanaar, piensa que este año le sonreirá el triunfo. En agosto de 1932, 65 kilómetros antes de llegar a la costa francesa, hubo de desistir.

Entre los aspirantes hay uno nuevo, G. M. Milton, que por dos veces ha logrado el record de las cinco millas de nado sobre el Támesis, en una hora, ocho minutos.

Entre los nadadores que pretenden batir el record de Gertrude Ederle, establecido en catorce horas, treinta y cuatro minutos, figura la señora vienesa Emma Faber Johanny, vencedora de concursos de largos recorridos.

## Línea de autobuses de la provincia de Valencia

<b>VALENCIA A ALBERIQUE</b> Punto de salida: calle de Játiva. Horas de salida: a las 11, 12, 17'30 y 18.	<b>VALENCIA A CAMPANAR</b> Punto de salida: plaza del Cuadrillero Romeu (Mercado). Horas de salida: desde las 7 a las 20, cada hora.	<b>VALENCIA A NAZARET</b> Punto de salida: Gran Vía de Germanías. Horas de salida: de 7 de la mañana a las 20, cada hora.
<b>VALENCIA A ALBUIXECH</b> Punto de salida: Torres de Serranos. Horas de salida: 7'30, 8, siguiendo el servicio hasta las 18 de hora en hora, siendo las últimas salidas a las 18'30, 19'30 y 20.	<b>VALENCIA A CARLET</b> Punto de salida: calle de Játiva. Horas de salida: a las 10'45, 13'30, 17'30 y 18'30.	<b>VALENCIA A PAIPORTA</b> Punto de salida: plaza de San Agustín. Horas de salida: 6'30, 6'45 y 7, desde las 7 hasta las 21 cada media hora.
<b>VALENCIA A ALCIRA</b> Punto de salida: calle de Játiva. Horas de salida: 7, 10'30, 11'30, 12, 13, 16, 17, 18, 18'45 y 19'30.	<b>VALENCIA A CASTELLON</b> Punto de salida: calle de Bailén. Horas de salida: a las 8, 13'15 y 17.	<b>VALENCIA A BENIMAMET - PATERNA</b> Punto de salida: Torres de Serranos. Horas de salida: desde las 6'15 a las 21'20 cada 20 minutos.
<b>VALENCIA A ALCUDIA DE CRESPIANS</b> Punto de salida: calle de Játiva. Horas de salida: 14 y 18'15.	<b>VALENCIA A CATADAU - LLOMBAY</b> Punto de salida: calle de Játiva. Horas de salida: a las 10'45, 13'30, 17'30 y 18'30.	<b>VALENCIA - OLIVA - PEGO</b> Punto de salida: calle de Játiva. Horas de salida: a las 7, 10, 16 y 18.
<b>VALENCIA A ALDAYA</b> Punto de salida: Torres de Cuarte. Horas de salida: 6'30, 7'30, 9, 10'30, 12, 13'30, 15'30, 17, 17'30, 18, 18'30, 19 y 19'30.	<b>VALENCIA A HERVIDEROS DE COFRENTES</b> Punto de salida: calle del Mar, número 60. Horas de salida: 15'30.	<b>VALENCIA - ALCACER - PICA-SENT</b> Punto de salida: plaza de San Agustín. Horas de salida: a las 6'30, 8, 9, 10, 11'30, 12'30, 13'30, 15, 16, 17, 18, 19'30 y 21.
<b>VALENCIA A ALFARP</b> Punto de salida: calle de Játiva. Horas de salida: 8'45, 13'30, 16, 17 y 18'30.	<b>VALENCIA A CULLERA</b> Punto de salida: calle de Játiva. Horas de salida: 6'45, 11, 14, 16, 17'30 y 19.	<b>VALENCIA - SAGUNTO - PUERTO DE SAGUNTO</b> Punto de salida: Torres de Serranos. Horas de salida: 10, 15'30 y 19'30.
<b>VALENCIA A ALGEMESI</b> Punto de salida: calle de Játiva. Horas de salida: 11, 16'30, 18 y 20.	<b>VALENCIA A DOS AGUAS</b> Punto de salida: calle de Játiva. Horas de salida: 8'30.	<b>VALENCIA A PUZOL</b> Punto de salida: Torres de Serranos. Horas de salida: de 8 mañana a las 20, cada hora.
<b>VALENCIA A ALGINET</b> Punto de salida: calle de Játiva. Horas de salida: 11 y 17'30.	<b>VALENCIA A FUENTE EN SEGURES (Benazul)</b> Punto de salida: calle de Bailén. Horas de salida: 8 y 15'30.	<b>VALENCIA AL PUIG</b> Punto de salida: Torres de Serranos. Horas de salida: de 6'30 a 20'30 cada hora.
<b>VALENCIA A ARAS DE ALPUENTE</b> Punto de salida: Torres de Cuarte. Horas de salida: a las 7.	<b>VALENCIA A GANDIA</b> Punto de salida: calle de Játiva. Horas de salida: 9, 11, 16 y 18'30.	<b>VALENCIA A REQUENA</b> Punto de salida: calle de Játiva. Horas de salida: a las 9'30 y a las 15.
<b>VALENCIA A VILLAVIEJA-VICHI</b> Punto de salida: calle de Bailén. Horas de salida: a las 17'30.	<b>VALENCIA - BUGARRA - GESTAMPAR</b> Punto de salida: Torres de Cuarte. Horas de salida: 9 y a las 18.	<b>VALENCIA A SAGUNTO</b> Punto de salida: Torres de Serranos. Horas de salida: de 6 mañana a las 20, cada media hora.
<b>VALENCIA - ONTENIENTE - BENEJAMA</b> Punto de salida: calle de Bailén. Horas de salida, para Benejama: a las 7 y a las 16. Horas de salida, para Onteniente: a las 17.	<b>VALENCIA A GODELLETA</b> Punto de salida: Torres de Cuarte. Horas de salida: a 8'30 y 17'15.	<b>VALENCIA A SEGORBE</b> Punto de salida: Torres de Serranos. Horas de salida: a las 7'30, 13, 16'30 y 18.
<b>VALENCIA A BENIFAYO</b> Punto de salida: calle de Játiva. Horas de salida: 8'45, 11'30, 12'30, 16'15, 17'30, 18'15 y 19'15.	<b>VALENCIA A GUADASUAR</b> Punto de salida: calle de Játiva. Horas de salida: a las 10, 12, 17'15, 17'45 y 19.	<b>VALENCIA - BETERA - SERRA</b> Punto de salida: Torres de Serranos. Horas de salida, días laborables: a las 6'45, 13 y 18'30. Domingos y festivos: a las 8'15 y 19'30.
<b>VALENCIA A BUOL Y YATOVA</b> Punto de salida: calle de Játiva. Horas de salida: a las 8'30, 13'15, 16'30 y 18'30.	<b>VALENCIA A JAVEA</b> Punto de salida: calle de Bailén. Horas de salida: a las 18'45.	<b>VALENCIA A LIRIA</b> Punto de salida: Torres de Serranos. Horas de salida: 13 y 19.

## BOXEO

**El título europeo de los medio-pesados**

**LO DISPUTARAN ANDERSON Y STEIMBACH**

Viena. — El campeón europeo del peso medio-fuerte, el sueco Anderson, pondrá su título en juego en la Arena Angelmann, contra Poldi Steimbach, el día 18 del corriente.

**Schmeling contra Baer**

Nueva York. — Jack Dempsey ha manifestado que el 22 de febrero próximo organizará en San Francisco, un combate revancha entre Baer y el alemán Schmeling.

**Si que se enfrentarán Uzoudun y Carnera en Roma**

Anoche quedó firmado el contrato para que celebren un match en Roma, el 8 de octubre, Paulino Uzoudun y Primo Carnera.

Se dice que la bolsa ofrecida a Paulino Uzoudun para su combate con Carnera, asciende a 400.000 liras, por lo que, deduciendo el 10 por 100 aproximado que se apropia el Fisco, quedaría al vasco la bonita suma de 360.000 liras, que al cambio actual, supone unas 250.000 pesetas.

## HOCKEY

**Acuerdos de la Federación Valenciana**

Ayer tarde tomaron posesión de sus respectivos cargos los nuevos componentes de la Federación Levantina de Hockey, que fueron elegidos en la última Asamblea general de clubs, celebrada el día 14 de julio último.

La constituyen: Presidente, don Manuel Ricart. Vicepresidente, don José Tortajada. Secretario, don Alberto Esteve. Tesorero, don Manuel Vilar. Contador, don José Alberola.

Acordó que el campeonato regional de la temporada 1933-34 empiece en la segunda quincena de octubre y, anteriormente a esta fecha, convocar a los clubs a una Asamblea general con el fin de agrupar a los equipos en tres categorías.

## DE HIGIENE SOCIAL

### Feminismo decadente

Por muchos esfuerzos que haga el ingenio humano, aunque éste sea favorecido por los esplendores del numen más prodigioso y lo ilumine la más genial de las inspiraciones, no podrá convencernos de la dislocada orientación que a la mujer moderna ha impuesto el feminismo preponderante.

Y no hemos de tocar, siquiera sea someramente, este tan manoseado como interesante tema sin ocuparnos de la moda, que, en lo que al indumento de la fémnia respecta, es la más fiel deladora de su nivel sentimental y moral, pues si como asegura la vieja costumbre, «el hábito no hace al monje», no cabe dudar que fuera de la órbita de lo ascético y religioso, y de manera particularísima en lo que a las hijas de Eva atañe, el actual desecado exhibicionista con que nos muestran sus encantos o el refinado artificio con que los exageran y disimulan nos hablan con abrumadora elocuencia de la triste orfandad de sus almas, ayunas de vigor romántico y plenas de frivolidad, impudor y coquetería.

Todas las adaptaciones a que en otro orden de cosas ha dedicado la Civilización al complemento material y espiritual del hombre, me parecen tan vanas y ridículas como intrascendentes y efímeras.

La cátedra por excelencia de la mujer es el hogar, y sólo en él ha de expandirse su fecunda labor de forjadora espiritual de almas y de modeladora sublime de pueblos. Desviarla de esta misión altísima que la dignifica sobremediana es profanarla, contrariando los eternos designios de Dios, que son infalibles e inmutables, alterando a la par el ritmo augustísimo que ha sabido imprimir la Madre Naturaleza a todas las creaciones femeninas.

Vana torpeza y lastimosas morbosidad, disculpable tanto como alarmante síndrome, de una Civilización de medulares y degenerados, en la que los sexos tienden a la inversión, impulsados por la sensualidad y el desgaste. Triste desvarío el de esas doncellas vigorosas y esbeltas, gráciles y voluptuosas, sacrificando estérilmente a una moda absurda y enferma el deleitable misterio de sus ebúrneas formas, la helidez rosada de sus tentadores descotes, hurtándonos, en cambio, de la contemplación la hermosa cabellera, atributo femenino el más característico y seductor.

Y no hay que invocar el sofisticado argumento de la liberación de la mujer, pues para ella, como para el hombre, se soldaron las cadenas de la esclavitud con el Holocausto de la Redención.

«Compañera te doy y no sirvas», dice al marido la Iglesia por boca del apóstol San Pablo en la celebración del Sacramento del Matrimonio, y para más edificar a la fémnia que va hacia el Himeneo, prosigue la inspirada Epístola: «Sé como vergel cerrado y fuente sellada por la virtud de la castidad».

He aquí, jóvenes del siglo, la escogida senda única por excelencia que os hará dignas de Dios, de vosotras mismas y de los hombres. Yo bien sé que clamó en desierto, como los profetas de las viejas edades, y que os resultará tediosa esta advertencia; pero tenedlo presente: mientras no volváis a la honestidad y el recato y santificáis el hogar, no seréis sino motivo de placer y frivolidad, carne de espasmo estéril e infecundo, generadoras de pueblos decadentes.

**Doctor Ricardo SIERPES**

## CICLISMO

**Los campeonatos mundiales**

**Han marchado los participantes españoles**

Barcelona. — Han salido para París Cañardo, Escuret y Nicolau, que van a participar en los campeonatos del mundo en carretera.

Van a las órdenes del manager Rubio, que ha decidido preparales sobre el circuito.

También participará el campeón de España de medio fondo José Cebrían Ferrer, en la prueba de «tayers».

## NATACION

**Los campeonatos regionales**

La Federación Regional Valenciana de Natación Amateur celebrará los campeonatos de Clubs federados en la piscina del Club Náutico, los días 14, 15, 16 y 17 del actual, comenzándose las pruebas a las diez en punto de la noche.

La inscripción queda abierta, cerrándose mañana sábado, a las nueve de la noche, en el domicilio de la Federación, Barcelona, 19, para los Clubs de la capital.

**La travesía del Canal de la Mancha ESTE AÑO SON LEGION LOS QUE ASPIRAN A CRUZARLO**

Dover.—La ola de calor en el Sur de Inglaterra y en el Norte de Francia, ha favorecido extraordinariamente el entusiasmo de los nadadores por la travesía del Canal de la Mancha.

Infinidad de nadadores se entrenan en ambas orillas, y s'ó esperan condiciones meteorológicas favorables para emprender la travesía.

Este año parece que será excep-

Frunció el entrecejo Luisa Isabel.

—Sin duda que hice mal en tener amores con una mujer casada, y de aquí vino todo... Ella fué imprudente... Sus imprudencias dieron lugar a que el marido me encontrase en su casa, y... me vi obligado a matar para no morir.

—¡Ah! ¡Ah! De ese modo... ¡Contad con vuestro indulto!

Gabriel se arrojó fuera de sí a los pies de Luisa Isabel.

—Pero es necesario que vos me sirváis a vuestra vez.

—Hablad, señora, disponed de mí... soy todo vuestro...

—En primer lugar, cuidad, como de vos mismo cuidarais, o como cuidarais de vuestra madre, de ese hombre...

—¿Qué hombre?

—El que tenéis herido en vuestro escudriño.

—¿Vuestro marido?

—Sí, mi marido.

—¿Le amáis?

—No por cierto, pero no quiero manchar mi conciencia.

—Como gustéis... haré por él lo que haría por mi hermano.

—Gracias, Gabriel. Ahora voy a pedir os otro servicio.

—Hablad.

—¿Recordáis el joven con quien me encontrasteis anoche?

—Sí: don Luis de Góngora.

—Amo a ese hombre.

—¡Ah!

—Sí, le amo y le quiero.

—Le tendréis.

—Sí, le tendré porque quiero tenerle—dijo Luisa Isabel con altivez—; pero quiero estar segura de que no ama a otra.

—¿Desearís saber?...

—Sí, deseo saber la historia en téra de don Luis.

—La sabréis.

—Como para averiguar bien y

pronto es menester valerse de personas que no sirven bien si no se les paga, tomad—dijo Luisa Isabel, ofreciendo a Gabriel un puñado de oro que sacó de su bolsillo.

Gabriel lo rechazó.

—Yo os serviré como vos me amparasteis, señora, de una manera desinteresada; no necesito absolutamente oro; le tengo.

—¿Sois rico!

—¡Soy bandido!

—¡Ah!

—Como os importa sin duda saber lo más pronto posible algo acerca de vuestro enamorado, os digo...

—No os expóngais; recordad que aun no habéis sido indultado.

—De noche, con mi anzaf y mi espada nada temo. Es temprano. A las doce indudablemente tendréis algunas noticias.

—Son las ocho. A las doce ya tendré yo vuestro indulto. ¿Cómo es vuestro apellido?

—Gabriel Figueroa.

—Noble sois, vuestro apellido lo dice.

—Hijo de un hidalgo pobre de la montaña; estudiante sopista, soldado aventurero, bandido, y... hombre de corazón.

—¿Vendréis a las doce?

—Vendré.

—Os espero a las doce por una de las rejas de mi casa.

—A las doce vendré, señora. Adiós.

—Id con Dios.

Gabriel salió.

Luisa Isabel mandó llamar inmediatamente al condeque.

El condeque, ignorando para qué podía necesitarse la hija de Felipe IV, y temiendo no fuese demasiado importante, se presentó al momento.

—Sentaos y escribid, señor con

deduque—le dijo Luisa Isabel inmediatamente después de los saludos—; sentaos y escribid; sois mi secretario.

El condeque miró con miedo a Luisa Isabel, se sentó delante de la mesa, y poniendo la pluma sobre el papel que estaba preparado dijo, haciendo más cortésana su sonrisa:

—Estoy humildemente a las órdenes de vuestra majestad.

—Don Felipe IV, por la gracia de Dios, rey—dijo dictando gravemente Luisa, y añadió—; poned los dictados todos de mi señor padre.

—Ya está, señora—dijo el condeque después de algunos momentos.

—Por la presente—continuó Luisa—, concedemos indulto amplio, general y sin excepción por todos sus delitos anteriores a la fecha de esta cédula, a Gabriel Figueroa.

—Esto no puede ser—dijo suavemente el condeque—; el rey, sin escándalo, no puede perdonar a este facineroso.

—Ha dado el rey tantos escándalos aconsejado por vos—dijo Luisa Isabel—, que nadie se asombrará de que de un escándalo más.

—Pero ¿habéis meditado lo que queréis?

—Sí por cierto.

—¿Y estáis resuelta a no ceder?

—De todo punto resuelta.

—Me ponéis en un grave aprietito.

—Elegid entre ser mi amigo o mi enemigo.

—A ese precio, señora, cedo.

—Haced que uno de vuestros secretarios extienda en forma ese indulto, y presentadlo inmediatamente a la firma del rey; llenad las demás formalidades, y traéd-

melo dentro de dos horas: a las diez.

—¿Cómo!

—No hay medio.

—¿Jamás hubiera creído que me pidierais tanto.

—Ha llegado la hora de que yo pruebe lo que influyo con vos.

—Después de lo que hicisteis ayer...

—No tenemos tiempo de hablar más.

—El rey está muy enojado con vos.

—Que se desenoje.

—Sois terrible.

—Por lo mismo evitad que lo sea con vos.

—Bien, bien, señora; quedaréis satisfecha de mí; voy a sostener una batalla con el rey, pero a las diez vendré yo mismo a traeros el resultado.

Y el condeque salió aturdido.

El condeque no se hizo esperar.

A las diez en punto se presentó en el gabinete de Luisa Isabel.

Sacó un pliego cerrado y sellado con las armas reales y le entregó a Luisa sonriendo.

—No sabéis—le dijo—cuánto he tenido que luchar con su majestad; todos quieren ser indultados; las peticiones se multiplican, y se han dado ya tantos indultos, que el rey resiste a dar otros nuevos; dice, y con razón, que su corte va a ser dentro de poco una corte de bribones.

—Lo es hace mucho tiempo—dijo Luisa—, en cuanto a mí os doy las gracias.

—El rey sabe—dijo dulcemente el condeque desizando, por decirlo así, sus palabras—, que vos sois la que os habéis interesado por ese hombre.

—Y bien, ¿qué...

—El rey pretende saber... ei

rey, señora, yo no, qué interés podéis tener... si no queréis que yo lo sepa, podéis decir a su majestad por escrito...

—No hay necesidad de escribir nada; podéis decir a su majestad...

—¿Qué!...

—Que lo mismo que yo no le he preguntado qué interés ha tenido en casarme con don Gutierre de Acebedo, debía su majestad abstenerse de preguntarme qué interés tengo yo en el indulto de Gabriel Figueroa.

—Muy bien, señora, muy bien. Eso diré a su majestad—dijo el condeque levantándose contrariado.

—En cuanto a vos, don Gaspar, os quedo vivamente agradecida por la eficacia con que habéis satisfecho mi deseo.

—No olvidéis nunca, señora—dijo el viejo favorito—, que en mí tenéis vuestro mejor amigo. Que os guarde Dios.

—Id con él.

Y el condeque se inclinó y salió.

XXXVIII

Luisa Isabel esperó con gran impaciencia a que dieran las doce de la noche.

Amaba por la primera vez y con una vehemencia extremada; por que todo era extremado en tu abuela Luisa Isabel.

Cuando dieron las doce estaba ya en la reja.

Poco después Gabriel estaba en la calle.

—¿Sois vos?—preguntó Luisa.

—Yo soy, señora.

—Desembuzaos y descubrios sin temor aunque pase junto a vos un turbión de alcaldes, corchetes y cuadrilleros.

—¿Cómo, señora!

—He aquí vuestro indulto.

—¡Mi indulto!—exclamó Gabriel tomando con mano temblorosa el pliego—. ¡Mi indulto! ¡Es decir, que puedo volver a vivir en compañía de mi buena madre, y andar por todas partes con el semblante descubierto!

—¿Tenéis madre?

—Sí, una pobre anciana que sufre demasiado separada de mí.

—Quiero conocer a vuestra madre.

—La conoceréis, señora, la conoceréis; en cuanto a mí... he encontrado en vos mi ángel y mi vida; mi brazo, mi cabeza, mi conciencia son vuestras.

—No abusaré de vos, Gabriel.

—Soy todo vuestro.

—¿Qué habéis averiguado de don Luis?

—Que su familia está aterrada.

—¡Aterrada! ¿Y por qué?

—Porque don Luis no ha aparecido en su casa desde antes de anoche.

—¿Que no ha aparecido?

—No. Y lo que es más, ha desaparecido con él su criado Silvestre.

—Pues es necesario averiguar—dijo con ansiedad Luisa Isabel.

—Averiguar... averiguaré y pronto, y con este indulto que me permite ir a todas partes sin temor, mucho más.

—¿Pero cómo pensáis averiguar?...

—Lo que no sabe un alguacil lo sabe otro, y lo que ni unos ni otros saben, lo saben los ganchos de los alguaciles; os aseguro que esta misma noche...

—¿Esta misma noche?...

—Sí.

—¿Cuándo?

—Dentro de dos horas.

—¡A las dos!

—A las dos.

—Pues bien, idos; trabajad; a las dos me tenéis en este mismo sitio.

No podía ser más impaciente Luisa Isabel.

Gabriel se apartó de ella y se fué a buscar uno de aquellos tantantes que se llamaban en aquel tiempo «porquerones», de algunos ciles.

Dióle dinero, y aquel hombre se puso en campaña.

Una hora después le trajo noticias.

A las dos de la noche, Gabriel decía a Luisa:

—Ya estamos sobre el rastro. Silvestre, el lacayo de don Luis de Góngora, está preso e incommunicado en la cárcel de Villa.

—¿Preso e incommunicado?—exclamó Luisa—. ¿Y por qué?

—Por haber buscado a su señor y no haberle encontrado.

—¿Con que don Luis se ha perdido!

—Sí, señora.

—¿Y no ha podido dar con él la justicia!

—Atín no; pero si la justicia me da, yo daré; para lo cual y para meditar mi plan me voy a dormir.

Luisa Isabel quedó profundamente contrariada y esperanzada con ansia al día siguiente.

XXXIX

—¡Y échese vuesa merced a buscar un hombre que se ha perdido en Madrid!—decía Gabriel— ¡y cuide usted al mismo tiempo de ese otro bribón que se ha quedado herido allá en el bosque! ¡afortunadamente estamos indultados, Dios se lo pague a don Luis, y podemos andar por todas partes!

(Se continuará)

# TELEGRAFO Y TELEFONO

## LOTERIA NACIONAL

**Premios mayores**

**CON 120.000 PESETAS**  
5.437 Algeciras, Sabadell, San Sebastián, Zamora.

**CON 65.000 PESETAS**  
21.756 VALENCIA.

**CON 25.000 PESETAS**  
28.186 Cádiz.

**CON 10.000 PESETAS**  
26.283 Granada, Barcelona, Alicante.

**CON 2.000 PESETAS**

881 Inca, Barcelona, Melilla  
3.174 Barcelona, Granada  
4.488 Almería, Madrid, Barcelona, Bilbao  
8.210 Orense, VALENCIA, Cádiz  
16.889 Coruña, Madrid, VALENCIA  
19.959 VALENCIA, Jerez, Madrid Santander  
21.449 Torrelavega, Mondariz, Alcaira  
30.875 Madrid, Barcelona, Pamplona  
32.803 Madrid  
35.937 Zaragoza

**CON 400 PESETAS**

**UNIDAD**  
7 8

**DECENA**  
14 21 31 75 77

**CENTENA**  
141 163 214 217 248 249 269 278  
292 297 314 340 348 371 377 388  
429 447 457 468 511 515 523 562  
586 587 629 640 657 725 765 779  
807 844 871 880 890 902 929 942  
951 959 961 970 998

**MIL**  
009 081 058 054 162 190 205 259  
290 286 376 426 435 460 482 486  
494 515 537 539 559 560 569 642  
668 670 687 712 716 727 767 781  
822 826 840 845 866 900 905 913  
928 939 968 972 976 984

**DOS MIL**  
008 016 063 067 119 122 156 165  
185 192 211 247 255 329 371 375  
385 397 407 428 443 454 515 525  
537 556 570 629 660 697 710 728  
791 848 846 855 868 885 971

**TRES MIL**  
000 071 088 097 111 116 157 194  
197 198 205 214 227 249 250 268  
280 286 376 426 435 460 482 486  
508 509 529 530 544 574 586 587  
612 634 642 769 826 840 857 880  
898 897 941 951 975 976

**CUATRO MIL**  
028 039 043 067 076 130 151 165  
185 198 216 237 264 303 311 341  
349 352 423 469 474 481 522 560  
617 626 651 662 664 724 727 741  
770 789 886 854 863 947 956

**CINCO MIL**  
006 018 061 079 111 112 118 135  
153 216 267 299 318 331 352 386  
422 434 446 480 496 543 545 560  
623 628 642 664 674 681 685 686  
692 696 704 722 739 768 769 782  
801 814 822 823 825 859 889 915  
929 931 958 963 967 976

**SEIS MIL**  
001 042 061 072 078 090 092 098  
110 133 153 189 190 231 234 241  
305 319 331 383 413 530 529 538  
552 568 597 632 640 670 744 768  
777 780 791 887 869 898 912 953

**SIETE MIL**  
001 005 015 019 046 047 059 099  
106 123 160 198 239 287 359 370  
371 390 899 408 417 462 465 491  
495 514 611 612 652 655 672 978  
681 747 783 825 831 854 868 921  
945 986 988

**OCHO MIL**  
010 074 088 098 113 116 170 220  
270 279 321 324 360 378 401 433  
441 452 457 492 501 519 521 524  
526 578 610 682 698 721 761 768  
782 795 811 907 911 915 922 961  
990

**NOVE MIL**  
045 052 092 116 125 166 167 194  
192 210 216 250 252 282 318 343  
350 353 368 394 403 426 472 506  
540 543 565 570 594 605 651 718  
746 800 822 827 885 852 886 920  
949 957 962

**DIEZ MIL**  
005 057 061 072 119 134 138 171  
178 185 190 192 202 266 305 331  
348 352 355 365 390 391 497 514  
526 578 630 686 691 694 754 758  
802 846 884 886 922 994

**ONCE MIL**  
019 083 084 090 096 101 116 120  
197 211 219 228 302 311 313 346  
363 385 390 433 488 507 509 538  
546 578 599 658 644 706 709 749  
767 792 816 821 842 858 862 863  
957 961

**DOCE MIL**  
018 083 049 104 105 190 145 148  
151 167 239 282 304 314 338 427  
449 448 449 499 501 534 550 558  
578 594 612 613 621 632 646 658  
688 752 762 866 894 897 916 969

**TREINTA Y DOS MIL**  
009 017 023 088 089 126 143 161  
169 182 184 197 205 247 254 358  
358 370 382 390 399 401 416 453  
461 501 528 534 555 571 592 599  
606 617 619 656 684 732 741 797  
807 808 818 820 834 854 875 932  
952

**TREINTA Y TRES MIL**  
018 020 036 040 072 078 092 104  
126 128 146 227 259 288 294 334  
348 358 358 428 461 468 536 590  
612 622 646 656 659 672 684 705  
718 738 766 778 822 831 862 878  
876 882 937 953 972

**TREINTA Y CUATRO MIL**  
037 040 095 099 144 163 171 188  
255 365 367 360 406 415 416 428  
428 451 467 469 496 508 513 514  
542 543 545 549 602 660 709 719  
720 743 782 802 817 832

**TREINTA Y CINCO MIL**  
001 023 034 040 071 165 176 198  
236 246 280 284 287 288 317 361  
368 390 424 426 428 463 502 543  
570 572 604 674 711 749 764 769  
794 806 814 852 882 907 909 922  
923 938 964 967 988

## LAS SESIONES DE CORTES

(FINAL DE LA SESION DE AYER)

Después de nuestro alcance de ayer la comisión aceptó el párrafo sexto del voto particular, que propone la compatibilidad del señor Ventosa Roig.

El presidente de la Cámara preguntó: ¿Algun diputado tiene algo que oponer?

El señor Guerra del Río: ¿De qué filiación es el señor Ventosa? ¿No será radical!

El señor Baeza Medina: No atenden a partidos políticos.

El señor Guerra del Río protestó de que siendo análogo este caso al del señor Hidalgo, a éste se le declare incompatible y, en cambio, al señor Ventosa, compatible.

Esto demuestra que la comisión procede según se trate de amigos políticos o no.

Insistió en que la comisión explique por qué en el día de ayer declaró compatibles a los individuos nombrados para asistir a la Conferencia de unificación del Derecho penal y, en cambio, considera incompatible al señor Hidalgo, delegado en el Tribunal de Arbitraje.

Se pidió votación para el párrafo y quedó también aplazado por falta de número.

Se aprobaron los restantes párrafos y quedó también aplazado por falta de número.

Se aprobaron los restantes párrafos del proyecto, retirándose un voto particular del señor Baeza Medina.

El señor Ruiz Lecina pidió la compatibilidad de los señores Giner de los Ríos y Saborit.

Quedaron pendientes de votación los dos párrafos sobre los cuales ha sido pedida votación.

Se aprobó una enmienda.

Quedó pendiente de votación.

Se puso a discusión el cuarto y último dictamen de Incompatibilidades.

El señor Ruiz Lecina defendió el caso de los señores Ayats y Virgili, vocales ambos de la Junta con sufragio de Seguros, y pidió su compatibilidad.

El señor Baeza Medina se opuso a la aceptación del citado voto.

El señor Ayats intervino para defender su caso.

El señor Baeza Medina dijo que ante las razones expuestas por los oradores, declara que acepta el voto sustituyendo el párrafo primero, y quedó aprobada por lo tanto la compatibilidad de los señores Ayats y Virgili.

Al párrafo segundo apoyó otro voto particular el señor Egocheaga y Villa, perteneciente al Instituto de la Marina.

El señor Baeza Medina transigió también en favor del voto particular, pidiendo que en el caso actual pudiera ser aplicado a dichos señores el apartado sexto de la ley.

El señor Martínez Moya protestó de la manera con que el presidente de la comisión plantea el debate, proponiendo variaciones de palabras que no figuran en el dictamen ni en el voto particular. Lo que procede es votar el dictamen o el voto particular, pero no buscar una solución intermedia.

El presidente dijo que en los términos de cordialidad en que nos hallamos, pueden aceptarse esas ligeras modificaciones; pero desde el momento en que un sólo diputado reclama, hay que cumplir el reglamento y proceder a la votación del dictamen o del voto particular.

El señor Ruiz Lecina retiró el voto particular y quedó aprobado el párrafo segundo.

También se aprobaron los párrafos primero, tercero, cuarto, quinto y sexto, y así hasta el 12, después de retirar el señor Ruiz Lecina varios votos particulares al párrafo 13. El mismo diputado defendió un voto particular en favor de la compatibilidad del diputado don Cayetano Redondo, como funcionario de las Artes Gráficas del Instituto Geográfico.

El señor Redondo explicó su caso, y después de declarar la minoría radical que el citado caso es excepcional, se aprobó el voto convertido en dictamen.

Se aprobaron también los siguientes párrafos hasta el 19, al que defendió una enmienda la señorita Campoamor, que apoyó la compatibilidad del cargo de vocal del Patronato de protección a la Infancia y represión de la mendicidad, que comprende a los señores Revilla y De los Ríos.

El señor Baeza Medina rechazó la enmienda, recordando que el apartado cuarto de la ley declara la incompatibilidad del cargo de diputado con los de vocales de los Patronatos autónomos, ya sean dichos cargos retribuidos o gratuitos.

La aplicación de la ley es, pues, bien justa.

enmienda unas normas fijas que sirvan de base a los Jurados mixtos.

La renta catastral no es el reflejo de los beneficios verdaderos de la finca.

La renta la fija con arreglo a un tipo medio de las fincas de la localidad, pero no para cada una de ellas.

Conste—dijo—que no obedece a política alguna mi discrepancia con el señor Martínez Gil.

La renta catastral está completamente descuidada en la administración pública, pues ésta solo se preocupa de obtener datos y detalles para fijar el líquido imponible, que no refleja la valoración del fruto de la finca y que no valora el conjunto.

El conjunto de la renta catastral está en la legislación de la Dictadura, y no en la territorial, como en las leyes de los años 1906, 1910 y 1913.

La valoración catastral se refiere a estos períodos.

Antes de 1916 las valoraciones son diferentes.

El ministerio de Justicia disponía que el segundo período de valoración se aumentase en un 25 por 100, y en el tercer en un 50 por 100.

Yo encuentro diferencia de opinión sobre estos asuntos entre los señores De los Ríos y Martínez Gil.

Soy enemigo de la renta catastral como base, y creo que los informes que sobre esa base se hagan se harán equivocados completamente.

Yo pedí una valoración más justa, pues así únicamente se hará una obra imparcial.

Se extendió en consideraciones sobre el tema desde su punto de vista.

El señor Martínez Gil no comparte este criterio mío en el problema, dijo.

En la renta catastral entran salarios de obreros, empleados, el im-

porte de las cuotas fiscales, declaración del capital invertido, etcétera, etc.

Así se llegará a valorar una renta con exactitud, sin tener en cuenta muchos otros valores que han de ir íntegros a esos asientos.

Hacer una tasa nueva de la renta sin tener en cuenta esos factores, es injusto, y ese cálculo sólo podrá ser probable y además sujeto a rectificaciones oportunas.

En cuanto a aquellas fincas que no producen apenas renta, sólo se remedia con procedimientos energéticos, pues esos arrendatarios hacen jornadas abrumadoras y ponen dinero encima para pagar los arrendamientos.

Muchas veces obtienen frutos, pero eso depende de la capacidad en el labor de los Jurados mixtos. Así se da el caso de que algunos hayan obtenido más renta que otros, aun siendo de la misma calidad la tierra que han labrado.

En cuanto a la declaración de la renta, yo veo ahora una garantía en el labor de los Jurados mixtos, que la pueden desarrollar, así como en la declaración de capitales invertidos en el negocio y el líquido a repartir entre el propietario y el arrendatario.

Habría más garantías aún en es te último punto, si en la cantidad a repartir se fijan unos topes en la ley, que podrían ser fijos o variables; pero que siempre constituirán una garantía para los más desconfiados.

En cuanto a la cuantía de los jornales efectivamente puede ser perturbador; pero no de un modo unilateral, sino general.

Es muy difícil calcular ni siquiera aproximadamente, los beneficios que pueda dar una finca.

Yo ruego a la presidencia que, en vista de lo avanzado de la hora, se suspenda este debate.

Así se acordó y se levantó la sesión a las nueve y media de la noche.

## INFORMACION GENERAL

### El asunto March

A las ocho y media terminó la reunión de la Comisión de Responsabilidades.

Los periodistas interrogaron a varios diputados, miembros de la citada Comisión, los cuales se negaron a hacer manifestaciones, diciendo que les daría el presidente de la Comisión, señor Cordero.

En efecto, el diputado socialista hizo a los informadores las siguientes manifestaciones:

La Comisión se ha reunido para estudiar varios casos del asunto March.

En primer lugar ha estudiado un escrito de los abogados defensores de dicho señor, en el que piden la libertad, que ha sido denegada.

También hemos estudiado la petición de recusación de varios miembros de la Comisión de Responsabilidades, que igualmente ha sido desechada.

Por último analizó la petición de algunos miembros de la Comisión para que pudiesen intervenir en el acto de acusación, que fué denegada.

Finalmente el señor Samper, diputado radical, presentó un voto particular, advirtiendo a la Comisión que pensaba marcharse y que se aplazase toda discusión de dicho voto hasta su regreso. Su ausencia será de un mes.

Puesto a debate esta extremo, se acordó suspender toda actuación para cuando regrese el señor Samper, pero yo pedí al señor Samper que se quedase por lo menos hasta el miércoles de la semana próxima, en cuyo día tenía el propósito de que nos reuniésemos de nuevo para acelerar intensamente este problema y darle solución.

El señor Samper se opuso a ello, pero conste que fué con mi voto en contra, como así lo significó en el acta. Quiero hacer público mi voto en contra.

Los periodistas pudieron averiguar que los miembros de la Comisión de Responsabilidades para quienes se pide la recusación son los señores Bujeda, Galarza y Teodomiro Menéndez.

## EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO. DICTAMENES APROBADOS

Sin discusión se aprobó el dictamen de la comisión de Presupuestos sobre el proyecto de ley habilitando recursos para el funcionamiento y desenvolvimiento de los servicios del nuevo ministerio de Industria y Comercio.

Se aprobó el dictamen de la comisión de Instrucción sobre adquisición del Retablo de Mar, de Sebastián Miranda.

Otro modificando el artículo 71 de la ley de Enjuiciamiento criminal de la Marina.

**ARRENDAMIENTOS RUSTICOS**

Continuó la discusión de la ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Martínez Gil retiró un voto particular al artículo séptimo.

Se desechó otro del señor Alvarez Mendizábal, por 107 votos contra 44.

El señor Casanueva defendió otro fijando el tope para los contratos de arrendamiento.

El señor Feced lo rechazó en nombre de la Comisión.

El señor Martínez Gil: No dudo que todos los propietarios han confesado la verdad sobre el valor de las fincas, y por ello la Comisión se limita a que los contratos se ajusten a esa declaración.

¿Qué más puede pedir el propietario?

¿Se puede pedir más justicia que nosotros nos atengamos a sus propias declaraciones?

(Risas.)

En votación nominal se desechó el voto por 84 contra 16, y 12 abstenciones.

Se discutió la enmienda del señor Sánchez Román.

El señor Feced dijo que la Comisión conoció ayer mañana la enmienda y no ha querido pronunciarse hasta oír a su autor. Desearía que esa enmienda fuese el punto de partida para resolver este problema.

El señor Sánchez Román, siguiendo su habitual costumbre, habló tan bajo que no se le oía desde la tribuna de la Prensa. Los periodistas indicaron al señor Besteiro que hablase el orador en el micrófono, pero el señor Besteiro no accedió.

**FIJACION DE LA RENTA**

El orador se mostró enemigo de toda norma que represente injusticia.

Para evitar esto propuso en su

## Después de la sesión

el dictamen antes de las vacaciones parlamentarias.

Interrogados varios diputados de la mayoría sobre si el Gobierno tiene el propósito de reunir el acuarium, contestaron que, efectivamente, para la semana próxima habrá cuantos acuariums hagan falta, con el objeto de que la ley de Arrendamientos quede aprobada y puedan darse vacaciones parlamentarias.

El subsecretario de la Presidencia, señor Ramos, diputado de Acción Republicana, ha dirigido al presidente de las Cortes la siguiente carta:

«Excelentísimo señor don Julián Besteiro.—Presidente de las Cortes constituyentes.—Mi respetado presidente y querido amigo: Inmediatamente después del debate sobre el dictamen de incompatibilidades, séame o no favorable, esgrímeme rogarme que en el caso de esgrímirse la incompatibilidad entre mi acta de diputado y mi puesto de funcionario excedente del Tribunal de Cuentas, sea examinado por la comisión y sometido a la responsabilidad de las Cortes, y aunque por razón de excedencia no percibo sueldo alguno, circunstancia que haría que el juicio público tolerase cualquier espere, he de duplicar también la urgencia en el dictamen en su discusión.

Quiero ser un ministerial más entre tantos que acatan gustosos y sin retraso las consecuencias de una ley de tendencias moralizadoras que honra a la mayoría que la votó y a esta República.

Me pongo a su disposición y a la de la Comisión para informarme de los detalles de mi caso, y quedo, como siempre, a la disposición de usted, señor presidente, con amistad y respeto.—Enrique Ramos.»

La Comisión de la Presidencia se reunió a última hora, manifestando a los periodistas el señor Galarza que se había aprobado el dictamen derogando la ley de Defensa de la República, que fué leída en las Cortes hace varios días.

**Se pone en libertad a "Cagancho"**

Cádiz.—El juez de instrucción ha decretado la libertad de varios detenidos por el asunto de la muchacha quemada durante una juerga.

Cagancho salió de la cárcel acompañado del juzgado para realizar unas diligencias.

Cádiz.—Cagancho, después de salir de la cárcel, en un automóvil, acompañado de su padre y del contratista de la plaza de Jerez, marchó a Sevilla.

# El decreto reorganizando la Guardia civil

La «Gaceta» publica el decreto relativo a la reorganización de la Guardia civil aprobado por las Cortes.

Substituirán en el ministerio de la Gobernación la inspección general y la sección especial de la Guardia civil.

Las fuerzas de este Instituto seguirán organizadas en zonas, tercios, comandancias, compañías, líneas y puestos.

Las zonas serán cuatro, con residencia, la primera en Barcelona, la segunda en Córdoba, la tercera en Valladolid y la cuarta en Madrid.

La zona primera comprende los tercios tercero, con residencia en Barcelona, quinto en Valencia y séptimo en Zaragoza.

Se crea en cada zona un cuadro eventual de mando, y una mayoría.

Se agrupan las fuerzas de la Guardia civil en 19 tercios.

El quinto tercio lo constituirán las fuerzas de Baleares, Castellón y Valencia.

Se suprimen las mayorías de tercio.

También se suprimen las comandancias y unidades de caballería.

En virtud de esta nueva organización se suprimen nueve plazas de coroneles, 15 de tenientes coroneles, 54 de comandantes, 76 de capitanes, tres médicos, un veterinario, dos maestros armeros y 1.290 plazas de guardias segundos.

Se suprime también el empleo de alférez de la Guardia civil.

Los jefes y oficiales a quienes alcance la supresión quedarán en situación de disponible forzoso.

A los tenientes coroneles, comandantes y capitanes que en virtud de la reducción de plantillas sufrieran algún retraso en el curso del ascenso de su carrera, se les concederá en compensación al pasar a la situación de retirado por edad reglamentaria, el sueldo que se fije como regulador en el empleo superior inmediato.

Mientras no se normalicen las plantillas se confirma la suspensión del ingreso en el cuerpo a los oficiales del Instituto de la Guardia civil.

En lo sucesivo será necesario que el solicitante haya terminado sus estudios en cualquiera de las Academias de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, ampliados con aquéllos que se estime necesario para la formación del oficial del Instituto, que oportunamente se dictarán.

La edad para el retiro en las dis-

tintas categorías del Cuerpo de suboficiales se ajustará a las disposiciones vigentes para el personal de tropa del Instituto.

Los sueldos anuales en las diversas categorías del Cuerpo de suboficiales serán:

Subtenientes, 5.750 pesetas.

Subayudantes, 5.000.

Brigadas, 4.500.

Sargentos primeros, 4.250.

Se suprimen todas las gratificaciones de los generales, jefes y oficiales del Instituto, sustituyéndolas con una bonificación del cincuenta por ciento sobre sus actuales sueldos por el servicio peculiar del Cuerpo.

Se asigna a los cuatro médicos y tres veterinarios de los tercios de Madrid, Barcelona y Valencia la cantidad anual de 1.500 pesetas para los primeros y de 1.000 para los segundos en compensación a los gastos que por locomoción se les originen al prestar sus servicios profesionales.

A los generales, jefes y oficiales a quienes por este decreto se prive del ordenanza que reglamentariamente tenían a su servicio, se les asigna la suma anual de 800 pesetas.

Se asigna como sueldo del guardia segundo a su ingreso al de 3.100 pesetas anuales.

El de los cabos en 3.465, y el de los sargentos en 3.830.

Como bonificación del servicio se asignan a los sargentos 500 pesetas anuales, a los cabos 350, y a los guardias, cornetas y trompetas 275, y en concepto de gratificación de efectividad a todos ellos la cantidad de 375 por cada quinquenio, percibida por dozas partes de la anualidad correspondiente.

Se fija en 120 pesetas anuales la asignación para vestuario a los sargentos, cabos y guardias, y en cien pesetas, también anuales, el premio de constancia y por la especialidad del Arma de Caballería y como compensación a los gastos de limpieza.

Se suprimen los ordenanzas personales al servicio de los generales, jefes y oficiales del Instituto.

Se crean con la gratificación anual de 1.600 pesetas, doscientas plazas de ordenanzas en el Instituto para la inspección general, la sección especial, zonas, tercios, comandancias, etc.

Por cuidado del caballo y equipo, se asignan a los cabos y guardias la cantidad de cien pesetas.

Se suprime la dotación de dos plazas de guardias que por cada compañía venía otorgándose al Colegio de Guardias Jóvenes.

# Estudiando la enmienda de Sánchez Román

## LOS AGRARIOS ACEPTAN LA PRIMERA PARTE

Esta mañana se reunió en el Congreso la minoría radical, presidiendo el señor Guerra del Río, quien dijo a los periodistas que habían estudiado la enmienda del señor Sánchez Román al proyecto de ley de Arrendamientos rústicos.

El señor Alvarez Mendizábal propuso unas modificaciones a puntos fundamentales de dicha enmienda, autorizándose a los representantes de la minoría radical en la comisión para que sostengan dentro de ella el citado criterio.

«La fórmula no me parece pertinente para conocer, mientras no la conozca la comisión.»

También se reunieron los diputados agrarios y vasco-navarros.

El señor Gil Robles dijo a los periodistas la siguiente nota:

«Las minorías agraria y vasco-navarra, reunidas en la mañana de hoy, han examinado con todo detenimiento la enmienda del señor Sánchez Román.»

Se acordó por unanimidad aceptar la primera parte de dicha enmienda, es decir, la referente a la libre contratación de la renta, con regulación, a partir de primero de año.

En cuanto al resto de la enmienda, ambas minorías la consideran inaceptable, por razón de principios y por las desastrosas consecuencias que acarrearía en la práctica el sistema propugnado.

En nombre de las dos minorías recomendarán este criterio los señores Casanueva y Cortada, representantes de la minoría en la comisión dictaminadora.»

Añadió que esta mañana habían redactado otras 125 enmiendas al artículo octavo.

La comisión de Agricultura se reunió esta mañana y trató de la enmienda del señor Sánchez Román.

El presidente de la comisión, señor Feced, dijo a los periodistas que había propuesto que se escucharan los discursos que pronunciarán esta tarde los representantes de las minorías, fijando la posición de cada una de éstas en cuanto a la citada enmienda, y en-

tonces la comisión, con elementos de juicio suficientes, podrá acordar si acepta la enmienda con modificaciones o íntegra, o si la rechaza.

La comisión no ha tomado, pues, ningún acuerdo.

Desde luego, ningún miembro radical socialista tomará parte esta tarde en el debate.

Los representantes de los radicales en la comisión manifestaron que hablarán esta tarde en nombre de su minoría, para defender el criterio que modifica en parte la enmienda del señor Sánchez Román.

«Nuestra discrepancia, dijo el señor Alvarez Mendizábal, no es en cuanto a la parte doctrinal, es decir, que en la teoría estamos conformes.»

Sólo estamos disconformes en orden al reparto del producto neto, en el sentido de dar más garantías a la percepción de la renta.

Además, la fórmula del señor Sánchez Román no precisa las normas para regular la renta.

Creemos que con esta actitud nos colocamos en un margen de tolerancia doctrinal, en el que el señor Sánchez Román se ha colocado también.

He de hacer constar que los radicales nos hemos situado en esta posición y que sobre esas concesiones no podemos avanzar más.»

El diputado señor Lara, miembro también de la Comisión, manifestó que la proposición del señor Alvarez había sido acogida clamorosamente por la minoría radical.

**El grupo vitivinícola**

Esta mañana se reunió el grupo vitivinícola, y al terminar, el señor Mantea facilitó una nota diciendo que se dió cuenta de un oficio del alcalde de Castro Urdiales manifestando el deseo de aquel Ayuntamiento, coincidiendo con el del grupo, de que no prevalezca el impuesto sobre los vinos establecido por la Diputación de Santander.

El grupo insistirá cerca de la Dirección de Marruecos y Colonias para que se haga la estadística de las importaciones en los territorios españoles de África.

También continuará las gestiones para que sea castigada la adulteración del vino.

# Consejo de ministros

## SE HABLO DE LOS PRESUPUESTOS

En la Presidencia se reunieron los ministros en Consejo, a las once y media de la mañana, terminando la reunión a las dos y media.

Tanto al llegar como al retirarse los consejeros no hicieron manifestaciones.

Don Marcelino Domingo entregó la siguiente nota oficiosa:

«Marina.—Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley para enajenación de material inútil de la Armada.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley fijando la situación de los escribientes auxiliares del ministerio.

Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley por virtud del cual se abonará el importe de una anualidad de suspensión al personal jubilado de la Trasatlántica.

Decreto sobre propuesta de ascenso de la promoción de alféreces de fragata a los alumnos aprobados en los exámenes de fin de carrera.

Propuesta de ascenso a capitán de maquinista del teniente don Santiago López Jiménez.

Hacienda.—El ministro comenzó a exponer las líneas generales del presupuesto del próximo año.

Decreto dictando normas para la valorización de los servicios que se transfieren a la Generalidad de Cataluña.

Repartimiento de la contribución territorial, riqueza rústica, distribución de fondos del mes, autorización para presentar un proyecto de ley concediendo una pensión extraordinaria por inutilización en acto de servicio.

Justicia.—Proyecto de ley rectificando los artículos 5 y 27 de la ley del Tribunal de Garantías.

Trabajo.—Decreto facultando al Patronato de la política social inmobiliaria para realizar mejoras en los inmuebles de que se incaute.

Instrucción pública.—Decreto determinando las asignaturas que han de cursarse en el segundo año de bachillerato.

Expediente sobre construcción por el Estado del grupo escolar Francisco Giner de los Rios en Ronda (Málaga).

Otro estableciendo en el bachillerato el año segundo del proyecto de reforma de la Segunda enseñanza presentado a las Cortes.

Otro sobre jubilaciones del personal.

Expediente de construcción de escuelas en Urdia (Toledo).

Id. de construcción de escuelas graduadas en La Carolina (Jaén).

Expediente de construcción de escuelas en Manacor (Baleares).

Gobernación.—Decretos de personal.

Industria y Comercio.—Examinado el informe presentado por la comisión interministerial, designada para proponer soluciones a la situación que atraviesa la Siderurgia del Mediterráneo en Sagunto, se acordó que dicha comisión amplíe su informe, oyendo a la representación de los obreros y empleados de la compañía que lo ha solicitado.»

## Nuestras relaciones con los soviets

Los periodistas mantuvieron ayer una larga conversación con el ministro de Estado.

Manifestó que muy pronto se nombraría embajador de España en Moscú.

«No precisa que el nombramiento de embajadores sea simultáneo, aunque sí he de serlo el reconocimiento por los dos países.»

«Que como se trataba de una fiesta local, no veía motivo para proponerlo; pero si en el salón de sesiones opinaban de otra forma, él no tendría inconveniente en acceder a ello.»

Yo procuraré, tan pronto como el debate lo permita, ir las poniendo a discusión.

Mañana mismo si fuera posible. Contestando a una pregunta de los periodistas respecto a si el martes próximo sería festivo a los efectos del Parlamento, dijo:

«No precisa que el nombramiento de embajadores sea simultáneo, aunque sí he de serlo el reconocimiento por los dos países.»

«Que como se trataba de una fiesta local, no veía motivo para proponerlo; pero si en el salón de sesiones opinaban de otra forma, él no tendría inconveniente en acceder a ello.»

Yo procuraré, tan pronto como el debate lo permita, ir las poniendo a discusión.

Mañana mismo si fuera posible. Contestando a una pregunta de los periodistas respecto a si el martes próximo sería festivo a los efectos del Parlamento, dijo:

«No precisa que el nombramiento de embajadores sea simultáneo, aunque sí he de serlo el reconocimiento por los dos países.»

«Que como se trataba de una fiesta local, no veía motivo para proponerlo; pero si en el salón de sesiones opinaban de otra forma, él no tendría inconveniente en acceder a ello.»

Yo procuraré, tan pronto como el debate lo permita, ir las poniendo a discusión.

Mañana mismo si fuera posible. Contestando a una pregunta de los periodistas respecto a si el martes próximo sería festivo a los efectos del Parlamento, dijo:

«No precisa que el nombramiento de embajadores sea simultáneo, aunque sí he de serlo el reconocimiento por los dos países.»

«Que como se trataba de una fiesta local, no veía motivo para proponerlo; pero si en el salón de sesiones opinaban de otra forma, él no tendría inconveniente en acceder a ello.»

Yo procuraré, tan pronto como el debate lo permita, ir las poniendo a discusión.

Mañana mismo si fuera posible. Contestando a una pregunta de los periodistas respecto a si el martes próximo sería festivo a los efectos del Parlamento, dijo:

«No precisa que el nombramiento de embajadores sea simultáneo, aunque sí he de serlo el reconocimiento por los dos países.»

«Que como se trataba de una fiesta local, no veía motivo para proponerlo; pero si en el salón de sesiones opinaban de otra forma, él no tendría inconveniente en acceder a ello.»

Yo procuraré, tan pronto como el debate lo permita, ir las poniendo a discusión.

Mañana mismo si fuera posible. Contestando a una pregunta de los periodistas respecto a si el martes próximo sería festivo a los efectos del Parlamento, dijo:

«No precisa que el nombramiento de embajadores sea simultáneo, aunque sí he de serlo el reconocimiento por los dos países.»

«Que como se trataba de una fiesta local, no veía motivo para proponerlo; pero si en el salón de sesiones opinaban de otra forma, él no tendría inconveniente en acceder a ello.»

Yo procuraré, tan pronto como el debate lo permita, ir las poniendo a discusión.

Mañana mismo si fuera posible. Contestando a una pregunta de los periodistas respecto a si el martes próximo sería festivo a los efectos del Parlamento, dijo:

«No precisa que el nombramiento de embajadores sea simultáneo, aunque sí he de serlo el reconocimiento por los dos países.»

«Que como se trataba de una fiesta local, no veía motivo para proponerlo; pero si en el salón de sesiones opinaban de otra forma, él no tendría inconveniente en acceder a ello.»

Yo procuraré, tan pronto como el debate lo permita, ir las poniendo a discusión.

Mañana mismo si fuera posible. Contestando a una pregunta de los periodistas respecto a si el martes próximo sería festivo a los efectos del Parlamento, dijo:

«No precisa que el nombramiento de embajadores sea simultáneo, aunque sí he de serlo el reconocimiento por los dos países.»

«Que como se trataba de una fiesta local, no veía motivo para proponerlo; pero si en el salón de sesiones opinaban de otra forma, él no tendría inconveniente en acceder a ello.»

Yo procuraré, tan pronto como el debate lo permita, ir las poniendo a discusión.

Mañana mismo si fuera posible. Contestando a una pregunta de los periodistas respecto a si el martes próximo sería festivo a los efectos del Parlamento, dijo:

«No precisa que el nombramiento de embajadores sea simultáneo, aunque sí he de serlo el reconocimiento por los dos países.»

«Que como se trataba de una fiesta local, no veía motivo para proponerlo; pero si en el salón de sesiones opinaban de otra forma, él no tendría inconveniente en acceder a ello.»

Yo procuraré, tan pronto como el debate lo permita, ir las poniendo a discusión.

Mañana mismo si fuera posible. Contestando a una pregunta de los periodistas respecto a si el martes próximo sería festivo a los efectos del Parlamento, dijo:

«No precisa que el nombramiento de embajadores sea simultáneo, aunque sí he de serlo el reconocimiento por los dos países.»

«Que como se trataba de una fiesta local, no veía motivo para proponerlo; pero si en el salón de sesiones opinaban de otra forma, él no tendría inconveniente en acceder a ello.»

Yo procuraré, tan pronto como el debate lo permita, ir las poniendo a discusión.

Mañana mismo si fuera posible. Contestando a una pregunta de los periodistas respecto a si el martes próximo sería festivo a los efectos del Parlamento, dijo:

«No precisa que el nombramiento de embajadores sea simultáneo, aunque sí he de serlo el reconocimiento por los dos países.»

# La «Gaceta»

Publica las siguientes disposiciones:

Marina.—Disponiendo que el general de brigada de Ingenieros de la Armada don José Togoies Balsola, quede en situación de disponible forzoso.

Nombrando presidente del Consejo de Administración de la Asociación benéfica para huérfanos de generales, jefes y oficiales de la Armada, al vicealmirante en situación de reserva don Salvador Buhigas.

También dispone que se desestime el recurso de alzada interpuesto por don Carlos Palomares y que se confirme en todas sus partes la providencia de la delegación de los servicios hidráulicos de la cuenca del Júcar que decretó la necesidad de ocupar los terrenos del recurrente para la ejecución de obras de defensa de Carcagente contra las inundaciones de un barranco.

Obras públicas.—Aprobando la distribución de lo recaudado por el tres por ciento sobre las tarifas ferroviarias desde primero de abril a treinta de junio del corriente, correspondiendo a cada compañía las cantidades que se señalan para abonar a sus agentes, según lo dispuesto, haciéndose el reparto a razón de cincuenta y cinco y veintidós pesetas el primero y el segundo grupo, respectivamente, con arreglo a los ingresos obtenidos.

Las cantidades señaladas son: Compañía de ferrocarriles de Alcoy a Gandía y Puerto de Gandía, 12.639 pesetas.

Compañía de Andalucía, 600 mil 996.

Compañía de M. Z. A., un millón 747.339.

Compañía del Norte, 2.155.912 pesetas.

Compañía del Oeste, 395.197.

Sila a Cullera, 4.763.

Tranvías y Ferrocarriles de Valencia, 30.690.

Valencia-Aragón, 7.018.

Valencia-Villanueva de Castellón, 10.967.

También dispone que en los casos en que sea necesaria la concentración de fuerzas de la Guardia civil, por exigirlo el servicio público, cuando por parte de los Ayuntamientos, entidades oficiales y particulares se soliciten concentraciones de estas fuerzas, ofrezcan el pago del importe de los pluses de concentración con cargo a los solicitantes.

## Lo que dice Besteiro

El presidente de la Cámara, al terminar la sesión, dijo:

«Hoy, desde primera hora, discusión del dictamen de Arrendamientos de fincas rústicas, continuando la discusión de la enmienda del señor Sánchez Román.»

Habrá Bujeda, que ha pedido la palabra, y contestará la comisión.

Hoy quedó aplazada una interpelación del señor Salazar Alonso, relativa a los enlaces ferroviarios, porque el curso de la sesión de ayer no permitió ponerlo a debate; pero mañana procuraré que se desarrolle.

«Tenemos varias proposiciones incidentales, que se incrementaron con una presentada por el señor Gil Robles, pidiendo que se de el curso de la discusión del dictamen relativo a la ratificación del Tratado comercial con el Uruguay.»

Yo procuraré, tan pronto como el debate lo permita, ir las poniendo a discusión.

Mañana mismo si fuera posible. Contestando a una pregunta de los periodistas respecto a si el martes próximo sería festivo a los efectos del Parlamento, dijo:

«No precisa que el nombramiento de embajadores sea simultáneo, aunque sí he de serlo el reconocimiento por los dos países.»

«Que como se trataba de una fiesta local, no veía motivo para proponerlo; pero si en el salón de sesiones opinaban de otra forma, él no tendría inconveniente en acceder a ello.»

Yo procuraré, tan pronto como el debate lo permita, ir las poniendo a discusión.

Mañana mismo si fuera posible. Contestando a una pregunta de los periodistas respecto a si el martes próximo sería festivo a los efectos del Parlamento, dijo:

«No precisa que el nombramiento de embajadores sea simultáneo, aunque sí he de serlo el reconocimiento por los dos países.»

«Que como se trataba de una fiesta local, no veía motivo para proponerlo; pero si en el salón de sesiones opinaban de otra forma, él no tendría inconveniente en acceder a ello.»

Yo procuraré, tan pronto como el debate lo permita, ir las poniendo a discusión.

Mañana mismo si fuera posible. Contestando a una pregunta de los periodistas respecto a si el martes próximo sería festivo a los efectos del Parlamento, dijo:

«No precisa que el nombramiento de embajadores sea simultáneo, aunque sí he de serlo el reconocimiento por los dos países.»

«Que como se trataba de una fiesta local, no veía motivo para proponerlo; pero si en el salón de sesiones opinaban de otra forma, él no tendría inconveniente en acceder a ello.»

Yo procuraré, tan pronto como el debate lo permita, ir las poniendo a discusión.

Mañana mismo si fuera posible. Contestando a una pregunta de los periodistas respecto a si el martes próximo sería festivo a los efectos del Parlamento, dijo:

«No precisa que el nombramiento de embajadores sea simultáneo, aunque sí he de serlo el reconocimiento por los dos países.»

«Que como se trataba de una fiesta local, no veía motivo para proponerlo; pero si en el salón de sesiones opinaban de otra forma, él no tendría inconveniente en acceder a ello.»

Yo procuraré, tan pronto como el debate lo permita, ir las poniendo a discusión.

Mañana mismo si fuera posible. Contestando a una pregunta de los periodistas respecto a si el martes próximo sería festivo a los efectos del Parlamento, dijo:

«No precisa que el nombramiento de embajadores sea simultáneo, aunque sí he de serlo el reconocimiento por los dos países.»

«Que como se trataba de una fiesta local, no veía motivo para proponerlo; pero si en el salón de sesiones opinaban de otra forma, él no tendría inconveniente en acceder a ello.»

Yo procuraré, tan pronto como el debate lo permita, ir las poniendo a discusión.

Mañana mismo si fuera posible. Contestando a una pregunta de los periodistas respecto a si el martes próximo sería festivo a los efectos del Parlamento, dijo:

«No precisa que el nombramiento de embajadores sea simultáneo, aunque sí he de serlo el reconocimiento por los dos países.»

«Que como se trataba de una fiesta local, no veía motivo para proponerlo; pero si en el salón de sesiones opinaban de otra forma, él no tendría inconveniente en acceder a ello.»

Yo procuraré, tan pronto como el debate lo permita, ir las poniendo a discusión.

Mañana mismo si fuera posible. Contestando a una pregunta de los periodistas respecto a si el martes próximo sería festivo a los efectos del Parlamento, dijo:

«No precisa que el nombramiento de embajadores sea simultáneo, aunque sí he de serlo el reconocimiento por los dos países.»

«Que como se trataba de una fiesta local, no veía motivo para proponerlo; pero si en el salón de sesiones opinaban de otra forma, él no tendría inconveniente en acceder a ello.»

Yo procuraré, tan pronto como el debate lo permita, ir las poniendo a discusión.

Mañana mismo si fuera posible. Contestando a una pregunta de los periodistas respecto a si el martes próximo sería festivo a los efectos del Parlamento, dijo:

«No precisa que el nombramiento de embajadores sea simultáneo, aunque sí he de serlo el reconocimiento por los dos países.»

«Que como se trataba de una fiesta local, no veía motivo para proponerlo; pero si en el salón de sesiones opinaban de otra forma, él no tendría inconveniente en acceder a ello.»

Yo procuraré, tan pronto como el debate lo permita, ir las poniendo a discusión.

Mañana mismo si fuera posible. Contestando a una pregunta de los periodistas respecto a si el martes próximo sería festivo a los efectos del Parlamento, dijo:

«No precisa que el nombramiento de embajadores sea simultáneo, aunque sí he de serlo el reconocimiento por los dos países.»

«Que como se trataba de una fiesta local, no veía motivo para proponerlo; pero si en el salón de sesiones opinaban de otra forma, él no tendría inconveniente en acceder a ello.»

Yo procuraré, tan pronto como el debate lo permita, ir las poniendo a discusión.

Mañana mismo si fuera posible. Contestando a una pregunta de los periodistas respecto a si el martes próximo sería festivo a los efectos del Parlamento, dijo:

«No precisa que el nombramiento de embajadores sea simultáneo, aunque sí he de serlo el reconocimiento por los dos países.»

# En el Palacio Nacional

El presidente de la República recibió a los diputados señores Franco, Vaquero, Castrillo Estremera, Bahamonde, Armasa, Del Río, Fernández de la Poza, Roldán, Fernández Castillejos y Escandell, éste acompañado del presidente de la Juventud Socialista de Valencia.

También estuvieron en Palacio el presidente de la Diputación y el gobernador de Jaén, el director de la Prisión Celular señor Eorza y el corredor ciclista Vicente Trueba.

Se tomará en consideración y pasan a la comisión correspondiente. Se reanuda el debate de la ley de Arrendamientos rústicos.</



En el Gobierno civil

Para conjurar la crisis arrocera

El gobernador civil interino, don Rafael Afán de Ribera, nos ha manifestado en nuestra entrevista de hoy, que esta mañana había conferenciado telefónicamente con el subsecretario del ministerio de Agricultura, conforme prometió a la comisión de arroceros de la zona de Levante en la entrevista que con él tuvieron ayer, no pudiendo conferenciar con el ministro del mismo departamento por hallarse aquél asistiendo a la reunión que ha celebrado el Consejo de ministros.

El subsecretario de Agricultura le ha manifestado, como contestación al telegrama que dirigió el señor Afán de Ribera, y del que ya dimos cuenta ayer, que el Crédito Agrícola concederá, con las garantías necesarias, el crédito oportuno para conjurar la crisis arrocera en la región interesada, previniendo al mismo tiempo, para conocimiento general, que no hay ninguna agencia del Crédito Agrícola y que por lo tanto los arroceros que soliciten anticipos, pueden dirigirse directamente a las respectivas Alcaldías, donde se les facilitarán los impresos correspondientes, o dirigirse a la Federación Arrocería, ya que en estos trámites no hay ningún intermediario.

Dos leprosos que se fugan

De Jacarac han comunicado al gobernador civil interino que habían sido detenidos dos leprosos es capados de la leprosería de Fontilles, llamados Generoso Carreres Escudero, natural de Leóa, y Vicente Porras Albinana, natural de Ollería.

Se han cursado inmediatamente órdenes urgentes a la dirección de Fontilles para que se hagan cargo de los dos enfermos y sean nuevamente ingresados en el sanatorio.

Huelga de obreros del campo

El alcalde de Villanueva de Castellón ha conferenciado esta mañana con el gobernador civil interino, señor Afán de Ribera, manifestándole que se habían declarado en huelga los obreros del campo, cuyo conflicto se desarrolla pacíficamente, sin que hubiera ocurrido el menor incidente, y anticipándole su creencia de que probablemente hoy mismo quedará solucionada.

Una fórmula justa para remediar el paro

El señor Afán de Ribera nos ha manifestado también que le había visitado el alcalde accidental de Aleira, al que acompañaban un concejal y el secretario de aquel Ayuntamiento, cambiando impresiones acerca de dar colocación a unos cuatrocientos o quinientos obreros que hoy en día hay en aquella localidad faltos de trabajo.

Para solucionar este asunto se ha convenido el que por el Sindicato de Policía Rural se haga por una sola vez un reparto de una peseta por hanegada; que los obreros que actualmente trabajan, y que se hallan por cierto dispuestos a cilo, se les descante diariamente cincuenta céntimos de sus jornales para acrecer el fondo común, y que de los cuatrocientos o quinientos obreros que hay parados, los que se coloquen perciban, en vez del jornal de ocho pesetas cincuenta céntimos diarios a que tienen derecho con arreglo a las ba-

ses, un jornal de seis pesetas, o sea haciendo dejación de 2'50 pesetas diarias.

Esta fórmula, por lo justa y equitativa, ha sido acogida con general complacencia por todos, concurriéndose con ello la crisis obrera en dicha demarcación.

Atentados contra la propiedad

Finalmente nos ha dicho hoy el señor Afán de Ribera que el alcalde de Villalonga le había comunicado que habían sido sorprendidos siete sujetos, a los que se les ocuparon varios sacos llenos de algarrubas que acababan de coger de un campo ajeno, motivando este hecho el que los obreros del campo habían manifestado que antes que aceptar el jornal que les ofrecían los patronos preferían dedicarse al robo.

En vista de ello el gobernador interino ha oficiado inmediatamente a la Guardia civil para que instruya el atestado correspondiente, detenga a los autores de tales hechos y los ponga a disposición del Juzgado de instrucción, ordenando además se concentren fuerzas que eviten el que no sea respetada la propiedad y mantengan además el orden público.

Sensible ausencia

Lo es, sin ningún género de dudas, la del que desde hace mucho tiempo ha desempeñado el cargo de secretario particular de los gobernadores que han desfilado por el Gobierno civil, don José Marco.

Este, hace ya algún tiempo, a raíz de posesionarse del cargo que acaba de abandonar don Luis Dopporto, solicitó su jubilación, pero a requerimientos de éste continuó desempeñando con el acierto en el peculiar dicho cargo, hasta que cumplida la cartería que le obligó a ello, lo abandonó después de haber permanecido en él durante 22 años.

Estos años son, en verdad, la mejor ejecutoria, limpia, clara siempre, de su actuación en el desempeño de tan difícil cargo y en el que durante el transcurso de tanto tiempo el señor Marco ha sabido granjearse el respeto y la estimación de compañeros y público en general.

En contacto diario con los informadores, por lo que a nosotros respecta, hemos de hacer público la viva simpatía y cariño que siempre hemos sentido por tan inteligente funcionario, en quien en todo momento hemos hallado facilidades para cumplir nuestra misión, servicios inolvidables en momentos difíciles.

No queremos extendernos en estos justísimos elogios, por no herir la modestia de don José Marco, quien rindiendo culto a la actividad que siempre ha desplegado, no se va para descansar... Fiel a su temperamento, seguirá dedicado a la resolución de asuntos administrativos, que tan bien conoce y en cuyo nuevo aspecto le deseamos prosperidades.

Ayer, don José Marco tuvo la gentileza de invitar a almorzar a los periodistas que concurrimos al Gobierno civil. La comida—en el Club Náutico—espléndida, y la sobremesa, agradabilísima.

Sentimos vivamente la marcha del Gobierno civil, de don José Marco, a quien siempre recordaremos con afecto, sin que esto quiera significar una despedida definitiva en cuanto a nuestras relaciones con tan buen amigo.

Del Extranjero

(Servicio especial telegráfico)

LAS NEGOCIACIONES DE LAS DEUDAS DE GUERRA

Washington 11.—En el departamento de Negocios Extranjeros ha sido facilitada una nota del secretario Mr. Hull, en la cual fijan para el 15 de octubre próximo la fecha de las negociaciones sobre las deudas de guerra.

Una de las bases sobre las que girarán éstas es a la condición de imponer ninguna demora a los vencimientos, sino encontrar fórmulas compensativas al pago de estas deudas sin lesionar intereses diversos.

Con referencia a los países que no han cumplido sus compromisos de pago, se establecerá una fórmula de previo pago de los vencimientos de diciembre y junio para someter la cuestión a la discusión general.

LA SITUACION EN ESTRASBURGO

Estrasburgo 11.—Durante la pasada noche han habido diversos incidentes de suma gravedad.

Se ha registrado un intento de asesinato a un chofer de taxi.

El autor, Augusto Claud, ha sido detenido.

Los huelguistas agredieron varias veces a la Policía.

Las autoridades han tenido en la mañana de hoy una reunión con los huelguistas para encontrar una fórmula para que se reanude el trabajo.

Los alimentos escasean de tal forma que los servicios oficiales son insuficientes.

Los huelguistas de tranvías y autobuses, a pesar de presentarse al trabajo, al igual que ayer, sin causa determinada no se ha reanudado éste.

La Comisión ministerial es esperada de nuevo para otro intento de solución al conflicto.

LOS INCIDENTES AUSTRO-ALEMANOS

Viena 11.—Por orden del Gobierno austriaco se han remitido copias del discurso pronunciado en Alemania (München) por el na-

ANDANZAS DE UN REPORTERO

Cómo se gana una cartera

El 5 y el 7.—En busca de los de la mano hábil y audaz.—Un encuentro inesperado.—Una charla con el as de los profesionales.—Los mejores carteristas de España.—La cuadrilla. El trabajo en los tranvías.—Los tangas.—El argot.—El hombre a quien le han quitado siete veces! la cartera

CABALLERO, CUIDADO AL SUBIR!

El tranvía de Circunvalación tiene su ruta a lo largo de esa amplia calle de Guillén de Castro, a la que la gente de vida arbitraria ha bautizado graciosamente con otro nombre. La «carretera» llama los señores carteristas a esta importante arteria de la ciudad, por la que marcha, orgulloso de su preponderancia, el tranvía más popular de Valencia. En vano otros convoyes intentan recorrerla; algunos llegan, audaces, hasta el desembarco de la calle de San Vicente, por la que se apresuran a desaparecer. El más decidido aventurero su andanza hasta el mercado de la plaza de San Agustín.

El pasajero habitual del tranvía de Circunvalación habrá tenido ocasión de presenciar viajando en la plataforma de un 5 el espectáculo del tranvía que va delante y tuerce luego hacia la calle de Jesús, por la que huye vertiginosamente, como un ladrón.

Y es que al tranvía de Circunvalación hay que temerle. Es el preferido de las mujeres guapas, que se lo disputan a ciertas horas y tiene, como la «gente de bronce», su apodo y su prestigio, porque él es el 5 y... hay que temerle.

El ciudadano pacífico sabe del peligro de salirle al paso con intención de pararlo, sobre todo de noche; de día ya es otra cosa, porque la Policía lo vigila. Es difícil que inicie su ruta al salir de la parada de la estación del Norte, sin antes ser revisado por los agentes de la autoridad que suelen no fiarse de él y lo acompañan.

Sólo un tranvía parece estar celoso de esta preponderancia del 5, y es el 7. Ambos se disputan el favor de la Policía, y a gloria de verse citados en la crónica de sucesos de los periódicos. Los dos son a cual más popular.

Lo que más contribuye a fomentar su popularidad, son los mil incidentes a que dan lugar con su conducta muchos de sus habituales pasajeros, que viajan burlando la vigilancia de la Policía.

Los conductores y cobradores conocen, en fuerza de verlos, a estos audaces viajeros con los que toda precaución es poca, ya que por obra y gracia de sus artes de truhán acrienta a hacer inútil toda cautela e ineffecta toda previsión, pesa a la advertencia «Cuidado con los rateros», que estampada en unas placas colocadas en el interior de los coches, grita la posibilidad del riesgo del viajero adimerado. La advertencia es pueril. Los empleados de ambos tranvías lo saben y lo dicen; aciertan a decirlo con una frase gráfica y expresiva y graciosa por demás. La recogimos de labios de un cobrador de un 5 en la parada de la calle de Játiva, a punto de ponerse el convoy en marcha, en el momento en que pisábamos el estribo.

—¡Caballero, cuidado al subir! Aquí sube usted con un catarro y se lo quitan.

UN TIPO EXTRAORDINARIO

Entre la enorme variedad de tipos que viven al margen de la ley, ninguno tan interesante como el carterista. Se aparta por sus características del tipo de los delincuentes al uso. Es el más simpático de cuantos «personajes» viven del mal. Anotamos, como sus característi-

cas singularísimas, su audacia, su osadía y ese cinismo que le llevan a delinquir descaradamente entre las multitudes, a plena luz del día. Hombre astuto, se aprovecha de las distracciones de las gentes, seguro de que por su aspecto no infunde sospecha.

Cualidad esencialísima para ser un buen carterista, es la de ser un gran psicólogo. El secreto esencialísimo de un carterista está, más que en la habilidad de la mano, en saber «escooger el hombre». Este ojo clínico para quedarse con el primo, es el que da categoría a los profesionales. Antes de lanzarse a «ganar» una cartera, el carterista elige la víctima. Ha de tropezar con el que él llama «hombre bueno» u «hombre que le gusta». Cuando lo encuentra, no lo deja hasta lograr la ocasión de poder «servirle» (robarlo). El buen carterista se lanza audaz a la aventura a la vista del hombre distraído y fácil, seguro de ganarle la cartera por oculta que la lleve. En cambio, se le abandona la que «le va tirada» el hombre avisado y receloso que sospecha de cualquier movimiento y «da la bronca».

En torno a los carteristas se ha formado una aureola de leyenda que tiene mucho de fantástica.

No ofrece el tipo, en su trato social, el interés que la gente le atribuye. El tipo del carterista culto y distinguido—con distinción aristocrática—es poco corriente. Los hay que poseen varios idiomas, por haber «trabajado» en distintas capitales de Europa y América, pero no pasan de tener los conocimientos generales de cualquier persona vulgar.

En Valencia viven retirados algunos carteristas que han alcanzado la categoría de internacionales. Son gentes bien vestidas, pero nada más.

Es verdad que le ocurrió a usted en la plataforma del 7 lo que denunció en el juzgado. El caso no tiene en sí nada de sorprendente. Ni ha sido usted el primero ni será el último de los ciudadanos a quien le «ganen» «una piel» con «dos libras» y «un cangrejo». (Entiéndase una cartera con 225 pesetas). Estoy seguro de esto; tan seguro como de que no volvería usted a presentar denuncia caso de ser víctima de un hecho análogo por segunda vez. De la denuncia no ha sacado usted más que molestias. Ha perdido usted unas horas de trabajo y se ha visto en la necesidad de buscar dos amigos que acreditasen que poseía, en efecto, la cantidad que declaró le habían sustraído. Todo muy enojoso y muy molesto. Y sin ningún resultado práctico. Y muy sensible es el caso de que, en realidad, se haya quedado usted sin las 225 pesetas.

Me va usted a perdonar la impertinencia de una pregunta: ¿Es en serio que llevaba usted en la cartera esa cantidad?

Ni desconfianza, ni aún premeditado de mortificar. Nada de eso hay por mi parte. Le debo a usted una explicación, y habrá de dársele antes de que nos separemos. Consiste que yo vengo al café a proporcionarle a usted un rato agradable. Quiero corresponder a la atención que usted me dispensa buscándome, perdóneme, repito, la impertinencia de la pregunta. Usted, lector, y yo, periódico, no podemos dejar de ser amigos cordiales.

Callaré un momento. Déjeme usted: aquí mismo, encima de la mesa. El camarero será tan amable que limpiará un poco éste. Gracias. No; si no me caigo. Pierda usted cuidado.

Y ahora que ha encendido usted el cigarrillo, escuche.

Con las denuncias por hurto de carteras se da el caso curioso de que no todas se ajustan a la realidad del hecho, a decir de los carteristas, a los que la referencia de una de estas sustracciones, insertada en los periódicos, ha servido de causa para más de un disgusto entre ellos.

Imagínese usted que tres de estos caballeros han salido juntos a trabajar un tranvía. Uno de ellos, el que acaba de «ganar» la cartera, presenta el dinero que contiene y hace la parte a sus compañeros. Reparte cinco duros a cada uno, porque la cartera contenía 75 pesetas. Al día siguiente los periódicos dan cuenta de la sustracción. La cantidad de 75 pesetas aparece elevada a 375, porque así consta en la denuncia. El carterista está en evidencia ante sus consortes. Por este motivo se han suscitado en más de una ocasión cuestiones que han pasado a la crónica de sucesos.

Aquí, lector, la explicación que justifica la impertinencia de la pregunta.

El de usted es un caso absolutamente real y yo no tengo inconveniente en reconocerlo así. Usted es hombre incapaz de faltar a la verdad, y la verdad es que en la plataforma de un 7 le sustrajeron la cartera con 225 pesetas. Todavía no ha salido usted de su asombro.

¿Cómo puede quitarse una cartera? Lo sabrá usted cuando yo vuelva. Déjeme ir ahora en busca de los de la mano hábil y audaz.

Alto Para su Carnet de chofer o la Matrícula de su automóvil, acuda a Senet, se lo despachará con máxima rapidez y economía. Colón, 58

Para quitar toda clase de manchas LIMPIÓN

Interesantes declaraciones de don Ramón del Valle Inclán

El ilustre escritor don Ramón del Valle Inclán, que acaba de regresar de Roma, en donde ocupó el cargo de director de la Academia de Bellas Artes, ha hecho a un redactor del diario «Luz» unas interesantes declaraciones, de las que reproducimos los siguientes párrafos:

—¿Qué impresión trae de Italia?

—Magnífica. La obra de Mussolini tiende principalmente a inculcar en su pueblo un ideal, un concepto de sacrificio; en esta hora tan llena de egoísmos es en Roma donde no existen, y por eso el pueblo italiano es el más dispuesto a sacrificarse por un ideal histórico, que es el único que pueden tener los pueblos.

—¿Y el pueblo italiano acepta de buen grado estos sacrificios?

—Desde luego. La impresión primera que se recibe en Italia es la de un pueblo satisfecho; no quiere esto decir que no haya descontentos, pero no se advierten. Se va, desde luego, a un pueblo en el cual la obra máxima que se aprecia es la de renovación de la fe en su destino histórico. El italiano de hoy es acaso el más parecido al italiano del Imperio, y su mayor ambición es volver a ser en Europa lo que fué el Imperio romano. Tiene fe en su destino.

—No podía ser esto puramente apariencia, una consecuencia de tener al pueblo con cuarenta grados de fiebre, que dijo Mussolini?

—No. Vive Italia horas de sacrificio y de exaltación y por eso tiene el pueblo italiano gran fervor religioso, en el aspecto histórico, naturalmente, y Mussolini ha resucitado la tradición de las fiestas y conmemoraciones; Roma es una sede de conmemoraciones y jubileos; toda la política italiana es hoy un jubileo. Constantemente se celebran en Roma aniversarios máximos de su historia y con ello resucita todo su gran pasado histórico.

—El pueblo italiano se siente satisfecho, según observa usted.

—Indudablemente, sí. Acaso esto depende de las dictaduras en Italia han sido siempre personales, de un hombre solo, no de una colectividad, y estas dictaduras pueden ser beneficiosas. Ya no son las dictaduras de una clase sobre las demás, porque nada consiguen los egoísmos de la clase dictatorial, que es el caso de España, que ha sufrido la de los cuatro brazos tradicionales: el brazo noble, el brazo militar, el brazo eclesiástico y el brazo popular.

—Y ahora, según esta relación, sufrimos la dictadura socialista.

—Evidentemente. Siguiendo esta relación, España sufre ahora la dictadura socialista y los egoísmos de esta clase esclavizan a las otras tres.

—Hace una pausa don Ramón y agrega:

—El caso es que aquí no hay socialismo, y es el egoísmo de una clase que está en fuga el que esclaviza a las otras tres.

—¿Ha dicho usted que el cuarto brazo es una clase de fuga.

—Claro que es una clase de fuga, porque carece del sentido y del afán de la permanencia. Un noble no aspira a dejar de ser noble, un capellán aspira a obispo, éste a cardenal y después a Papa; el soldado sueña en llegar a general y el obrero aspira a ser patrono. Es decir, que mientras los otros tres brazos no quieren dejar su clase, la popular, sí. Por eso es una clase llena de resentimientos y tiene una categoría menor.

—Pero, ¿entonces qué solución ve usted? Porque pensar en el gobierno de alguno de los otros tres brazos es un sueño—un mal sueño—que no tendrá realidad.

—La dictadura, que puede ser necesario, de un individuo, pero no de una clase. Es triste llegar a esta conclusión, pero es la realidad, desgraciadamente.

—¿Se puede hacer en España lo que en Italia?

—Creo que no; falta una tradición.

—¿Qué diferencia más sustancial ve entre el Gobierno de Mussolini y el español?

—La falta de concepto en España. Mussolini, como Aníbal, César y Napoleón, tiene siempre un concepto y un fin categórico y determinado. Por eso se pone cerca de Mussolini una triste experiencia histórica. Pero aún prefiero la dictadura de una clase a una cosa tan hueca y ramplona como el régimen parlamentario.

—Pero según usted, la dictadura que sufre España ¿es socialista o es de clase?

—Es la dictadura de la U. G. I., contra los sindicalistas y los comunistas dentro de una clase y contra las otras tres clases restantes.

—¿Defiende, desde luego, la dictadura de un hombre?

—Si fuera posible en España, sí, porque cuando la dictadura es de un hombre, no hay, no puede haber egoísmos de clase. Es ya Napoleón, es ya Mussolini, es el caso del gran monarca. Atiende sin privilegios los intereses de uno y otro sector y puede hacer una gran obra, que es lo que está haciendo Mussolini. En el fondo, Mussolini es un socialista, pero un socialista que practica un socialismo para el beneficio del país, no para el beneficio de una clase. Cosa muy distinta de lo que se está haciendo aquí. Aquí se hunde el país para favorecer a una clase; allí, para favorecer y afianzar, todos sufren por igual. Aquí se trata de crear privilegios al obrero. Son cosas muy distintas las políticas que se están haciendo en Italia y en España.

—¿Qué diferencia encuentra entre la obra de Mussolini y de Hitler?

—Acaso como un sueño, como una idea platónica, ha despertado en las almas poéticas de todos los italianos, ese pueblo lleno de gestos heroicos, un sentido de universalidad, pero para sentirlo ha tenido que hacer lo contrario que el alemán. Mientras el alemán espurta al pueblo alemán de todos los elementos que no son puros germanos, Mussolini entiende, como Caracalla, que toda la totalidad de la Europa oculta son ciudadanos italianos.

—¿Cómo se explica este sentido de universalidad?

—Este sentido de universalidad queda explicado diciendo que Mussolini ha colocado en la Vía Imperial, donde asoman las ruinas maravillosas de la Roma imperial, cuatro estatuas de Julio César, Octavio, Trajano y Nerwa, dos emperadores romanos y dos del imperio, pero que ya no han nacido bajo el suelo de Roma.

—Tras una pausa sigue don Ramón:

—En toda la política de Mussolini impera el sentido de universalidad. Si pudiera llegar a haber unos Estados europeos o cuando menos unos Estados Unidos de Europa, no podría haber otra capital que Roma. Por su historia, por la situación geográfica y porque tiene un hombre que la comprende y un pueblo lleno de entusiasmo que están creando esta situación de universalidad.

—¿Se percibe la influencia fascista en el arte?

—El arte en Italia, como en todas partes, está en un momento de nueva creación, en nebulosa. Pero como ocurre en las grandes horas del renacimiento de un pueblo, el arte es una cosa unida al sentido político. Todo en Italia, las artes plásticas, el teatro, la escultura, colabora en el sentido de renovación y de tradición. Está llena de máximo impulso vital toda la obra política italiana. En embrión, pero llena del máximo impulso.

—¿Se percibe la influencia fascista en el arte?

—El arte en Italia, como en todas partes, está en un momento de nueva creación, en nebulosa. Pero como ocurre en las grandes horas del renacimiento de un pueblo, el arte es una cosa unida al sentido político. Todo en Italia, las artes plásticas, el teatro, la escultura, colabora en el sentido de renovación y de tradición. Está llena de máximo impulso vital toda la obra política italiana. En embrión, pero llena del máximo impulso.

—¿Se percibe la influencia fascista en el arte?

—El arte en Italia, como en todas partes, está en un momento de nueva creación, en nebulosa. Pero como ocurre en las grandes horas del renacimiento de un pueblo, el arte es una cosa unida al sentido político. Todo en Italia, las artes plásticas, el teatro, la escultura, colabora en el sentido de renovación y de tradición. Está llena de máximo impulso vital toda la obra política italiana. En embrión, pero llena del máximo impulso.

—¿Se percibe la influencia fascista en el arte?

—El arte en Italia, como en todas partes, está en un momento de nueva creación, en nebulosa. Pero como ocurre en las grandes horas del renacimiento de un pueblo, el arte es una cosa unida al sentido político. Todo en Italia, las artes plásticas, el teatro, la escultura, colabora en el sentido de renovación y de tradición. Está llena de máximo impulso vital toda la obra política italiana. En embrión, pero llena del máximo impulso.

—¿Se percibe la influencia fascista en el arte?

—El arte en Italia, como en todas partes, está en un momento de nueva creación, en nebulosa. Pero como ocurre en las grandes horas del renacimiento de un pueblo, el arte es una cosa unida al sentido político. Todo en Italia, las artes plásticas, el teatro, la escultura, colabora en el sentido de renovación y de tradición. Está llena de máximo impulso vital toda la obra política italiana. En embrión, pero llena del máximo impulso.

—¿Se percibe la influencia fascista en el arte?

—El arte en Italia, como en todas partes, está en un momento de nueva creación, en nebulosa. Pero como ocurre en las grandes horas del renacimiento de un pueblo, el arte es una cosa unida al sentido político. Todo en Italia, las artes plásticas, el teatro, la escultura, colabora en el sentido de renovación y de tradición. Está llena de máximo impulso vital toda la obra política italiana. En embrión, pero llena del máximo impulso.

—¿Se percibe la influencia fascista en el arte?

—El arte en Italia, como en todas partes, está en un momento de nueva creación, en nebulosa. Pero como ocurre en las grandes horas del renacimiento de un pueblo, el arte es una cosa unida al sentido político. Todo en Italia, las artes plásticas, el teatro, la escultura, colabora en el sentido de renovación y de tradición. Está llena de máximo impulso vital toda la obra política italiana. En embrión, pero llena del máximo impulso.

—¿Se percibe la influencia fascista en el arte?

—El arte en Italia, como en todas partes, está en un momento de nueva creación, en nebulosa. Pero como ocurre en las grandes horas del renacimiento de un pueblo, el arte es una cosa unida al sentido político. Todo en Italia, las artes plásticas, el teatro, la escultura, colabora en el sentido de renovación y de tradición. Está llena de máximo impulso vital toda la obra política italiana. En embrión, pero llena del máximo impulso.

—¿Se percibe la influencia fascista en el arte?

—El arte en Italia, como en todas partes, está en un momento de nueva creación, en nebulosa. Pero como ocurre en las grandes horas del renacimiento de un pueblo, el arte es una cosa unida al sentido político. Todo en Italia, las artes plásticas, el teatro, la escultura, colabora en el sentido de renovación y de tradición. Está llena de máximo impulso vital toda la obra política italiana. En embrión, pero llena del máximo impulso.

—¿Se percibe la influencia fascista en el arte?

—El arte en Italia, como en todas partes, está en un momento de nueva creación, en nebulosa. Pero como ocurre en las grandes horas del renacimiento de un pueblo, el arte es una cosa unida al sentido político. Todo en Italia, las artes plásticas, el teatro, la escultura, colabora en el sentido de renovación y de tradición. Está llena de máximo impulso vital toda la obra política italiana. En embrión, pero llena del máximo impulso.

—¿Se percibe la influencia fascista en el arte?

—El arte en Italia, como en todas partes, está en un momento de nueva creación, en nebulosa. Pero como ocurre en las grandes horas del renacimiento de un pueblo, el arte es una cosa unida al sentido político. Todo en Italia, las artes plásticas, el teatro, la escultura, colabora en el sentido de renovación y de tradición. Está llena de máximo impulso vital toda la obra política italiana. En embrión, pero llena del máximo impulso.

—¿Se percibe la influencia fascista en el arte?